

**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Máster universitario en Psicopedagogía**

Intervención Psicopedagógica  
para un caso de acoso escolar  
en la Educación Primaria.

Trabajo fin de máster presentado por:

Virginia Moreno González

Tipo:

Intervención

Modalidad y Submodalidad

Ficticio – Programa

**Director/a:**

María Jesús Santos Villalba

Las Palmas.

26 de julio de 2018.

## Resumen

En los últimos años los casos de bullying han aumentado de manera estadísticamente significativa en el seno escolar, a lo que diversos estudios apuntan la necesidad de afrontar estas situaciones a través de programas de prevención. Desde este Trabajo Fin de Máster se plantea una propuesta de intervención psicoeducativa fundamentada en el Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011) con el objetivo de aportar una respuesta inclusiva y preventiva a un caso concreto de acoso escolar en un 5º curso de la Educación Primaria en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Para ello, se establece como punto de partida una revisión bibliográfica sobre los estudios acerca del bullying, cuál es su impacto y qué respuestas se han dado hasta el momento. Se propone una intervención que atiende a los principales miembros de la comunidad educativa, la familia, el alumnado y el profesorado, teniéndose en cuenta todas las variables de la realidad escolar que posibilita tanto el desarrollo de la propuesta como la obtención de los objetivos que se quieren alcanzar. La actuación se lleva a cabo mediante diversas sesiones donde se desarrolla diferentes actividades de manera grupal e individual a lo largo del curso escolar 2017/2018. Finalizado esta propuesta se espera observar una mayor conciencia ante el problema, prevenir la continuidad de cualquier manifestación del bullying y mejorar las relaciones interpersonales del alumnado.

**Palabras clave:** Bullying, violencia escolar, intervención psicopedagógica, factores de riesgo, convivencia, respuesta inclusiva.

## Abstract

The cases of bullying within the school have increased statistically significantly in recent years. Various reports have pointed the need to address those situations through a wide range of prevention programs. The Master's thesis intends drawing up a proposal of psycho-educational intervention based on the CIP Program (Cerezo, Calvo and Sánchez, 2011). The aim of the project is to provide an inclusive and preventive response to a particular case of harassment at schools, specifically a fifth grade in Las Palmas de Gran Canaria. It is important to do a bibliographic review of the different studies about the bullying, as a starting point in addition to know what the impact is of it and what replies have been given to the date. That is, this draft proposes an intervention that attends to the main members of the educational community such as the family, the students and the teaching staff. It also must take all the variables of the school reality into account. On the one hand because it makes possible a good development of the proposal and on the other hand because it allows achieve the goals that have been set. The intervention carried out through number of sessions, which

implements individual and group activities throughout the school year 2017/2018. Once this proposal is finalized, a greater awareness of the problem is expected. Finally, the main outcome intended is the prevention of manifestations of bullying apart from bringing about an improvement in interpersonal relationships between students.

**Keywords:** bullying, school violence, preventive psycho-educational , intervention, risk factor's, coexistence, inclusive response.

## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>  | <b>6</b>  |
| <b>2. FINALIDAD .....</b>   | <b>12</b> |
| <b>3. OBJETIVOS .....</b>   | <b>15</b> |
| <b>4. ANÁLISIS .....</b>  | <b>16</b> |
| <b>5. PROPUESTA.....</b>  | <b>19</b> |
| <b>5.1. JUSTIFICACIÓN .....</b>   | <b>19</b> |
| <b>5.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA PSICOPEDAGÓGICA .....</b>   | <b>19</b> |
| <b>5.3. PLAN DE ACCIÓN DE ACTIVIDADES .....</b>   | <b>20</b> |
| <b>5.3.1. <i>Plan de acción con los docentes</i></b>  | <b>20</b> |
| <b>5.3.2. <i>Plan de acción con las familias, la familia de la víctima y la familia de la agresora.</i></b> | <b>22</b> |
| <b>5.3.4. <i>Plan de acción con el alumnado de 5º A, la víctima y la agresora.</i></b>                      | <b>24</b> |
| <b>5.4. RECURSOS:</b>   | <b>31</b> |
| <b>5.5. TEMPORALIZACIÓN</b>   | <b>32</b> |
| <b>5.8. PRESUPUESTO</b>   | <b>33</b> |
| <b>5.7. PLAN DE EVALUACIÓN</b>  | <b>33</b> |
| <b>6. RESULTADOS ESPERADOS .....</b>  | <b>34</b> |
| <b>7. CONCLUSIONES .....</b>  | <b>36</b> |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>  | <b>39</b> |
| <b>ANEXOS I: TEMPORALIZACIÓN.....</b>   | <b>40</b> |
| <b>ANEXO II: CUESTIONARIO DE LOS PROFESORES Y LAS FAMILIAS. ....</b>  | <b>42</b> |
| <b>ANEXO II: CUESTIONARIO DE LOS PROFESORES Y LAS FAMILIAS. ....</b>  | <b>42</b> |
| <b>ANEXO III: TEMAS DE DISCUSIÓN DE LA TÉCNICA PHILLIPS 66. ....</b>  | <b>43</b> |
| <b>ANEXO IV: HOJA DE REGISTRO DE LA VÍCTIMA. ....</b>   | <b>44</b> |
| <b>ANEXO V: HOJA DE REGISTRO DE LA AGRESORA. ....</b>   | <b>45</b> |
| <b>ANEXO VI: RESULTADOS TEST BULL-S.....</b>  | <b>46</b> |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| TABLA 1. SESIÓN 1: DOCENTES.....                                | 20 |
| TABLA 2. SESIÓN 2: DOCENTES.....                                | 21 |
| TABLA 3. SESIÓN 3: DOCENTES.....                                | 21 |
| TABLA 4. SESIÓN 1: FAMILIAS. ....                               | 22 |
| TABLA 5. SESIÓN 2: LAS FAMILIAS. ....                           | 23 |
| TABLA 6. SESIÓN 3: FAMILIA DE LA VÍCTIMA Y DE LA AGRESORA. .... | 23 |
| TABLA 7. SESIÓN 4: FAMILIA DE LA VÍCTIMA Y DE LA AGRESORA. .... | 24 |
| TABLA 8. SESIÓN 1: GRUPO-CLASE.....                             | 24 |
| TABLA 9. SESIÓN 2: GRUPO-CLASE. ....                            | 25 |
| TABLA 10. SESIÓN 3: GRUPO-CLASE.....                            | 25 |
| TABLA 11. SESIÓN 4: GRUPO-CLASE. ....                           | 25 |
| TABLA 12. SESIÓN 5: GRUPO-CLASE.....                            | 26 |
| TABLA 13. SESIÓN 6: GRUPO-CLASE.....                            | 27 |
| TABLA 14. SESIÓN 1: ALUMNO- VÍCTIMA. ....                       | 27 |
| TABLA 15. SESIÓN 2: ALUMNO- VÍCTIMA. ....                       | 28 |
| TABLA 16. SESIÓN 3: ALUMNO- VÍCTIMA.....                        | 28 |
| TABLA 17. SESIÓN 1: ALUMNA- AGRESORA.....                       | 29 |
| TABLA 18. SESIÓN 2: ALUMNA- AGRESORA.....                       | 29 |
| TABLA 19. SESIÓN 3: ALUMNA- AGRESORA.....                       | 30 |
| TABLA 20. SESIÓN CONJUNTA: VÍCTIMA Y AGRESORA. ....             | 30 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| FIGURA 1.ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN DE ESTA PROPUESTA..... | 16 |
|--|----|

## 1. Introducción

El logro de una convivencia escolar adecuada es una de las finalidades más complicadas de conseguir para los centros educativos. En estos surgen a diario conflictos y dinámicas de relaciones sociales entre el alumnado, que en muchas ocasiones se caracterizan por ser situaciones de violencia escolar y abuso entre iguales. Siendo estas situaciones un evento cotidiano en las escuelas.

El problema se acrecienta cuando dichas situaciones desembocan en un caso de acoso escolar, también conocido como bullying o violencia entre iguales, cuya incidencia se inicia desde edades tempranas (Sánchez, 2009).

Esta es la realidad que se refleja en un centro de Las Palmas de Gran Canaria, concretamente en el curso de 5ºA, donde se ha detectado un caso de acoso escolar entre el grupo de iguales. La sospecha de este caso se ha iniciado en el mes de octubre por parte del tutor de este curso, quien ya había ejercido la tutorización con este grupo durante el curso anterior. El tutor junto con otros docentes que imparten enseñanza en dicha aula, han detectado ciertos indicios de que la víctima acosada estuviera sufriendo bullying. Indicios tales como, cambios repentinos en la actitud hacia las tareas escolares, presentando un considerable bajo rendimiento académico; cambios de carácter, destacando el aislamiento social y la introversión; y el continuo uso de somatizaciones, sobre todo por las mañanas, para que su familia viniese a buscarlo a la escuela (Armero, Bernardino y Bonet, 2011).

Asimismo, estos hechos son confirmados por los progenitores del alumno víctima, quienes han notado en el menor una actitud cada día más triste y con un mayor desinterés hacia el curso escolar, circunstancias que en años anteriores no habían ocurrido.

Esta sospecha ha sido corroborada por la psicopedagoga del centro a través de la realización del Test psicométrico Bull-S (Cerezo, 2000) al alumnado del curso 5ºA. En el análisis de los datos (Anexo VI), sobre el nivel de implicación en bullying, referido al alumnado implicado en situaciones de acoso escolar, en la fase test alcanza a dos alumnos (8,3%). De los datos se desprende la existencia de una alumna agresora y un alumno víctima. En cuanto a la incidencia del bullying, el sujeto agresor muestra un alto porcentaje en agresividad y provocación (56% y 53% respectivamente), mientras que el sujeto víctima alcanza un 35% de victimización (teniendo en cuenta que la adscripción mínima a un grupo es del 25 %). El análisis situacional en esta fase revela una frecuencia en situaciones de bullying de todos los días del 60,2 %, mientras que

solo en un 8,4 %, nunca se manifiestan. Todos estos resultados serán analizados de manera más pormenorizada en la sección de resultados.

Dada esta situación, desde el departamento de orientación, surge la prioridad de atender este caso con la finalidad de dar una respuesta a la necesidad detectada, esta es la prevención e intervención del acoso escolar con el alumnado, las familias y el profesorado.

Teniendo presente la realidad de dicha problemática se quiere prevenir la continuidad de cualquier manifestación del bullying, así como, mejorar la convivencia y la cohesión grupal (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011). De manera específica, se quiere modificar las conductas del grupo-clase que ha participado en la violencia escolar para que esta situación no continúe en el momento presente y sirva de prevención para que este tipo de conductas de abuso no vuelvan a reproducirse en cualquier etapa evolutiva de este alumnado. Además, se pretende mejorar y favorecer las relaciones prosociales entre el grupo de iguales y atender y apoyar a las familias y al profesorado del centro para enseñarles cómo se detecta y se interviene en los casos de acoso escolar.

La importancia de la intervención sobre esta situación se debe a que la dinámica de bullying genera consecuencias psicosociales negativas y perjudiciales en todos los participantes, la víctima, la agresora y los espectadores. Consecuencias, cuya durabilidad puede llegar a la vida adulta o incluso pueden darse casos extremos de ideación suicida (Cerezo y Sánchez, 2013).

El alumnado agresor repite su comportamiento de maltrato intencional hacia la víctima, puesto que la primera vez obtiene un refuerzo sobre el acto realizado y es en ese momento cuando afianza su comportamiento agresivo y, por consiguiente, lo repite. Debido a esta causa, Ortega y Mora-Merchán (2000) establecen que una consecuencia psicosocial del agresor es que llegue a entender las conductas violentas como una forma de respuesta positiva ante los acontecimientos de la vida cotidiana. Al igual que también consideran como otra consecuencia psicosocial, el que estos individuos presenten dificultades en todos los contextos, familiares, educativos, sociales y laborales para su adaptación y participación en los mismos. Así como, problemas de personalidad y posibles conductas disociales, delictivas, de drogadicción, etc.

Siguiendo a Piñuel y Oñate (2005) las víctimas sufren sintomatologías propias de trastornos como la depresión y la ansiedad. Estos síntomas se manifiestan mediante la tristeza, la inseguridad, somatizaciones, baja autoestima y autoconcepto y alteraciones del sueño, de la alimentación y en el rendimiento escolar. Toda esta sintomatología se puede trasladar a otros contextos y continuar en la vida adulta. Algunas víctimas, en

casos extremos, llegan a realizar intentos de suicidio, que en algunos casos desembocan en la muerte.

En cuanto a los espectadores, estos también sufren una serie de consecuencias psicosociales como optar por una conducta de indiferencia, despreocupación e insolidaridad hacia las personas y ante el fenómeno bullying. Además de presentar dificultades para desarrollar la capacidad empática y/o entender que la conducta violenta sirve para alcanzar los objetivos, como en el caso del agresor.

Teniendo en cuenta estos datos, el impacto nocivo que genera el fenómeno bullying no solo afecta al desarrollo íntegro de cada persona, sino que también incide en el ámbito educativo y social.

En el ámbito educativo, el acoso escolar repercute de manera negativa en el rendimiento académico del alumnado y en la convivencia escolar. Las causas del bajo rendimiento escolar se pueden explicar porque los estudiantes presenten un trastorno en el aprendizaje o un trastorno emocional. Siendo este último trastorno el que se encuadra dentro del acoso escolar junto a la ansiedad, manifestada en altos niveles que dificultan la concentración, la memoria y el óptico funcionamiento psicológico. De esta manera el rendimiento de los estudiantes se ve entorpecido para el desarrollo de cualquier actividad (Pérez, Álvarez, Molero, Gázquez y López, 2011). Asimismo, se ha demostrado que los individuos que protagonizan comportamiento de intimidación, presentan un rendimiento más bajo en relación al correspondiente al de su edad cronológica. Estos aspectos deterioran el clima escolar como consecuencia de la sucesión de conflictos y agresiones en este ámbito, como señalan estos autores. Por tanto, la dinámica de bullying es una situación adversa para el grupo-clase que perjudica negativamente al aprendizaje, las relaciones prosociales y la cohesión grupal, así como quebranta la sensación de seguridad.

Por otro lado, el acoso escolar es considerado un fenómeno universal, puesto que prevalece e implica a participantes de diferentes países. Este fenómeno también es considerado una problemática social y mundial, ya que a pesar de que la sociedad occidental ha alcanzado las mayores cotas de bienestar, se ha detectado cada vez un mayor número de casos de acoso escolar y en edades cada vez más tempranas (Clémence, 2001). En el estudio realizado por Cerezo (2009) sobre la situación bullying en España se plasma que ya en la Educación Primaria, a partir del tercer curso, aumentan los registros de violencia entre el grupo de iguales. Esta dinámica cada vez se va generalizando a todas las edades escolares, pudiéndose confirmar que incluso se han apreciado en etapas preescolares (Ortega y Monks, 2005). Estos hechos han supuesto

un incremento de la preocupación entre los profesionales de la enseñanza, la sociedad y las políticas relacionadas con el ámbito educativo.

Como se ha nombrado anteriormente la violencia entre iguales siempre ha estado presente en los contextos educativos, pero a partir de las últimas décadas es cuando se le ha atribuido mayor importancia, debido al aumento de los registros recogidos en muchos de los estudios realizados a nivel nacional e internacional. Por ejemplo, el estudio llevado a cabo por Sastre et al. (2016) apunta a que un 9,3% de los estudiantes ha sufrido acoso escolar de una muestra de 21500 alumnos entre los 12 y 16 años. Según Cerezo (2009), en la Educación Primaria hay una incidencia del 23% en una muestra aleatoria sobre 13 centros educativos.

Con el objetivo de facilitar una mayor compresión de este fenómeno se van a exponer en líneas generales los conceptos, participantes y elementos que conforman la violencia entre iguales en el contexto escolar. El concepto de bullying es relativamente nuevo, surge de la cultura anglosajona y se deriva del término “bully” (matón) y “to bully” que hace referencia al acto de acosar, hacer daño, intimidar, hostigar y victimizar a los débiles (Castillo-Pulido, 2011). La traducción al español se puede determinar cómo acoso escolar o violencia entre iguales. Sin embargo, es difícil disponer de una definición consensuada y universal entre todos los autores que han centrado su trabajo en esta temática, puesto que cada uno adopta una concepción diferente.

Peter et al. (1999), define el bullying como una situación en la que un alumno es victimizado cuando está expuesto repetidamente y a largo del tiempo a acciones negativas por otro estudiante o por un grupo de ellos. Asimismo, establece que el bullying se caracteriza por la intencionalidad en los actos, persistencia en el tiempo y que haya abuso de poder. Sin embargo, Ortega (1998) contextualiza al bullying con la ley del silencio y la ley del dominio-sumisión entre los participantes de esta situación.

A pesar de no existir un término consensuado por todos los autores sobre esta temática, coinciden en quiénes son los participantes y que los tipos de bullying que se pueden desarrollar son los siguientes: físico, verbal, psicológico, sexual y social.

En cuanto a los participantes directamente involucrados de acuerdo a Garaigordobil y Oñederra (2010) estos son: el agresor, la víctima y los espectadores. El agresor es aquel sujeto que procede a agredir y puede desarrollar dos perfiles, directo e indirecto, siendo el primero el que acomete la agresión mediante el contacto directo con la víctima. El agresor indirecto es aquel que dirige la conducta violenta a través de sus compañeros, los seguidores colaboradores, para que la efectúen con la víctima.

La incidencia de las conductas de acoso de los agresores según el género, a partir de los datos registrados, destaca que en los chicos es más habitual el uso del acoso físico, como empujones, golpes, encierros, etc. Mientras que las chicas suelen usar el bullying psicológico, verbal y social, tales como el uso de mote, rumores, insultos, el aislamiento social, etc.

La víctima es quien recibe la conducta violenta y puede desarrollar el papel de víctima pasiva o activa. La víctima pasiva actúa de forma sumisa ante el agresor o agresores y tiende a aislarse socialmente de su grupo-clase, aumentando su desconfianza en las relaciones sociales. Mientras que la víctima activa son individuos que causan irritación y tensión a su alrededor. Algunas de estas víctimas pueden presentar hiperactividad.

Los espectadores son aquellos individuos del grupo de iguales que afianzan que la situación de bullying continúe. Tal y como señala Salmivalli (2010, citado por Gonzalo del Moral, Suárez y Gonzalo, 2012; p.107) los tipos de espectadores que se pueden distinguir en un caso de acoso escolar son: el colaborador, que apoya y participa en las agresiones que realiza el “bully”; los animadores o reforzadores, quienes presencian las manifestaciones de acoso escolar y las retroalimentan de manera positiva con risas, silbidos, aplausos, etc.; los neutrales y ajenos, que no se implica en estas circunstancias y se retiran cuando tienen lugar; y los defensores, aquellos que apoyan a la víctima e intentan reconfortarla con la defensa.

Una aproximación histórica al estudio del bullying ha de retrotraerse a los estudios pioneros que surgieron en los países escandinavos a principios de los años sesenta realizados por el psiquiatra Heinemann (1972), quién denominó por primera vez este fenómeno como mobbing; y más tarde por el psicólogo Olweus (1985), autor de numerosos estudios centrados en este ámbito a partir del último cuarto del siglo pasado.

Más tarde se ampliaron las investigaciones en diversos países europeos, sobretodo, a finales de la década de los ochenta del siglo pasado, cuando se desarrolló un mayor interés por este fenómeno. Algunos de estos países europeos fueron Irlanda, Italia, Inglaterra, Alemania y España. Asimismo, las investigaciones no dejan de seguir multiplicándose en lugares de todo el mundo y en especial en los países desarrollados.

Olweus (2001), realizó un estudio en un 85 % de los centros escolares de Noruega. Con los resultados obtenidos se demostró que un 15% de los estudiantes habían estado implicados en situaciones de maltrato con su grupo de iguales de forma regular, independientemente del papel que ejercieran. Al igual que se confirmó que las chicas estaban menos implicadas en estas situaciones que los chicos. Posteriormente, una vez

que se aplicaron programas de intervención, pudo contrarrestar el aumento de los casos y de las conductas antisociales.

De manera general, las investigaciones a nivel internacional se pueden categorizar en cuatro momentos destacados por la nuevas temáticas relevantes estudiadas (Ortega y Núñez, 2012). La primera etapa se centró en la búsqueda de la prevalencia del bullying y cómo afecta a los protagonistas, víctimas, agresores y espectadores. La segunda etapa se preocupó por conocer cuáles eran los factores de riesgo y los factores protectores, a nivel individual y contextual, el impacto que generaba y cuáles eran las estrategias de afrontamiento para las víctimas. La tercera etapa se focaliza en el acoso cibernético y la cuarta etapa se concentra en las posibles intervenciones y prevenciones del acoso escolar, haciendo hincapié en aquellos programas que son eficaces.

Por otro lado, atendiendo al contexto español, el primer trabajo sobre violencia entre iguales en este país, se realizó por Viera, Fernández y Quevedo (1989). Quienes constataron por primera vez y con carácter local que la incidencia de esta problemática se producía en torno al 17, 2 % de una muestra aleatoria de mil doscientos niños y niñas entre los 8 y 12 años.

Cabe destacar a nivel nacional, el estudio de Cerezo (2009), quien desarrolló un estudio con mayor profundidad sobre el bullying en las aulas Españolas, obteniendo que este fenómeno está presente en todos los niveles educativos, aumentando su incidencia en los últimos cursos de la Educación Primaria y los primeros de la Educación Secundaria Obligatoria, siendo el rango de edad de mayor implicación de los 10 a los 13 años. Conforme al sexo, se comprobó que los niños suelen participar más veces en estas situaciones que las niñas, adoptando el papel de agresores, mientras las niñas suelen ser las víctimas pasivas o activas. Entre las conductas violentas, las más utilizadas son las amenazas e insultos. En la Educación Primaria predomina el uso de conductas físicas violentas y en la Educación Secundaria la exclusión social. Estos resultados también coinciden con los obtenidos en la investigación de Arregi y Martínez (2012) que aportan una visión actual de la violencia entre iguales. Aunque en este estudio se denota que el número de casos ha aumentado considerablemente.

Estos estudios junto al resto de investigaciones a nivel nacional e internacional han servido de recursos para comprender este fenómeno y para poder plantear diversas respuestas de intervención. De igual modo se han creado múltiples instrumentos para medir la violencia entre iguales, entre los que destaca el Test Bull-S (Cerezo, 2000) citado anteriormente. Este instrumento trata de un cuestionario que se aplica tanto al alumnado de forma individual como al profesorado, para medir la agresividad entre los estudiantes y comprobar hasta qué punto la apreciación del alumnado sobre el acoso

escolar coincide con la de los docentes. Se compone de 15 ítems, centrados en analizar desde una perspectiva sociométrica las siguientes categorías de información: la estructura interna del grupo-clase, en relación a la valoración de las elecciones y/o rechazos recibidos por parte de los estudiantes; la posición sociométrica del alumnado dentro de su grupo-clase (popular, rechazado, aislado, promedio y controvertido); el rol que desempeñan en el bullying; cuáles son los aspectos de maltrato, en cuanto a la forma, la frecuencia y los lugares; y la valoración propia de cada individuo acerca del bullying.

Además, para solventar y superar los hechos identificados hasta el momento acerca del bullying se han desarrollado programas de intervención desde una perspectiva preventiva en las instituciones escolares.

En España se han diseñado múltiples programas para tratar y prevenir el acoso escolar, así como para mejorar la convivencia educativa. El programa PAHS (Programa de Asertividad y Habilidades Sociales), elaborado por Monjas (2007) y un equipo de profesores con una amplia experiencia investigadora y docente está diseñado para facilitar la enseñanza de habilidades como la comunicación interpersonal, el diálogo, la asertividad, el respeto, la gestión de emociones y el desarrollo de relaciones prosociales interpersonales. Con el objetivo de que el alumnado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria aprenda a convivir de forma positiva y pacífica.

El Programa PIECE (Programa de Inteligencia Emocional para la Convivencia Escolar), desarrollado por Vallés (2007) enseña al alumnado de la Educación Primaria y Secundaria a conocer y manejar la Inteligencia Emocional para mejorar la convivencia escolar. El programa engloba una serie de actividades relacionadas con el autoconcepto, la autoestima, las habilidades personales, la resolución de conflictos y el aprendizaje de valores, con las que se adquiere conciencia emocional, cognitiva y conductual.

El Programa CIP (Concienciar, Informar y Prevenir), diseñado por Cerezo, Calvo y Sánchez (2011), trata la prevención psicoeducativa y el tratamiento diferenciado en bullying. Este programa se desarrollará en el siguiente apartado.

## **2. Finalidad**

Teniendo en cuenta la situación de partida, donde se ha presentado un caso de acoso escolar en el curso 5ºA de la Educación Primaria, en un colegio público de Las Palmas de Gran Canaria, desde el ámbito de la psicopedagogía, se plantea una propuesta de intervención psicopedagógica preventiva. Esta propuesta está basada en

el Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011) nombrado anteriormente, para dar una respuesta inclusiva a este caso de acoso escolar en concreto. La necesidad de una respuesta de este tipo se justifica dado que la continuidad del acoso perturba el clima y la calidad de las relaciones interpersonales dentro y fuera de la escuela, convirtiéndose en un factor de riesgo social preocupante (Blaya, Debarbieux, Ortega y Rey, 2006).

Se ha optado por el programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011) para el diseño de esta propuesta debido a que persigue como finalidad, el prevenir la violencia escolar en cualquiera de sus manifestaciones, así como, fortalecer las buenas relaciones entre los estudiantes. Los elementos del programa están articulados para ser desarrollados en seis sesiones con los miembros de la comunidad educativa implicados, tales como el equipo directivo, las familias, los profesores y el alumnado en situación de riesgo.

Estos elementos, también denominados fases, se estructuran de la siguiente manera: la primera fase trata la concienciación de los miembros sobre la problemática, titulado “Me doy cuenta”; la segunda fase consiste en un periodo de análisis de la situación-problema, denominada “analizamos”; en la tercera fase designada “elaboramos el programa, se concreta las actuaciones que se realizarán con todos los partícipes en este programa y se establece su temporalización; en la cuarta sesión llamada “damos a conocer” se presenta el programa al agresor y a la víctima o víctimas de manera individual y al grupo-clase con el que se trabaja de manera grupal, además de establecer un compromiso para el desarrollo del programa con los mismos. En la quinta fase “actuar” se desarrolla lo acordado y es en ella cuando se comienza a intervenir con la familia de la víctima y del agresor o agresores ; y por último, en la sexta fase se realiza un seguimiento y una evaluación de las intervenciones efectuadas con cada miembro partícipe.

Esta propuesta es fundamentalmente práctica para ser efectuada tanto en la Educación Primaria como Secundaria por la figura del tutor como persona encargada de la coordinación y ejecución del proyecto, con el apoyo y asesoramiento del equipo directivo, los profesionales de la orientación, y las familias, para la mejora de la convivencia en los centros escolares. De manera genérica, con esta intervención se consigue: aportar al profesorado una formación, trabajar con el grupo aula en su conjunto, realizar un tratamiento específico con los agresores y las víctimas y entrevistar y establecer un compromiso familiar acerca de la prevención de la violencia entre iguales.

De acuerdo con Cerezo, Calvo y Sánchez (2011) esta propuesta pretende informar y concienciar a todo al equipo docente, al contexto familiar y a los estudiantes sobre la temática y problemática que están experimentando, el acoso escolar, con el objetivo

principal de prevenir cualquiera de sus manifestaciones y fortalecer las buenas relaciones sociales entre los compañeros. Por tanto, con esta intervención psicopedagógica no solo se establece un punto de partida desde la realidad educativa, sino que además atiende a toda la comunidad escolar y previene la continuidad del bullying. Esto es debido a que se trata este fenómeno psicosocial a edades tempranas y se enriquece la calidad del ambiente escolar.

Dado que esta finalidad puede resultar muy general se considera necesario especificar cómo se va conseguir, conforme a los ámbitos en los que se va a intervenir.

Con la alumna agresora de manera individual se procederá a que tome conciencia de su conducta inadecuada, qué le conlleva el llevarlo a cabo, cómo se siente antes, durante y después de realizarla y qué consecuencias negativas obtiene con dicha conducta. Además de empoderarla para que pueda transformar esa conducta a una adecuada, a través del control de emociones negativas, la empatía, el control de impulsos agresivos y que comprenda que ella tiene la capacidad de mejorar y es la única responsable para ejecutar el cambio. Todo ello, desde la promoción de su compromiso personal (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

La actuación que se va a llevar a cabo con el alumno víctima pasiva de forma individual, pretende analizar esta situación de acoso escolar con el propio sujeto para que encuentre soluciones hacia la misma y evitar la continuidad de este suceso, mediante la identificación de aquellas emociones que finalizan en un comportamiento de victimización. Además, se busca fomentar la integración con su grupo de iguales, el desarrollo de respuestas asertivas, el establecimiento de relaciones prosociales y el aumento de la autoestima y el autoconcepto positivo.

La consolidación y posicionamiento de los papeles del acosador y de la víctima se configuran dentro del aula o la escuela, donde el resto de estudiantes juega un papel crucial. Por esta razón, la intervención con el grupo-clase se concretará en que conozcan el fenómeno bullying y comprendan que este se manifiesta en el aula con la participación de todos ellos, a través del desarrollo de los diferentes papeles que pueden adoptar.

A partir de esta sensibilización, el alumnado propondrá cómo prevenir esta situación. Así como, se fomentará la interacción entre ellos, aumentando el conocimiento entre los miembros del grupo-clase y el desarrollo de actitudes prosociales para que se sientan parte del grupo y mejorar así su cohesión grupal (Cerezo y Sánchez, 2013).

El factor entorno, profesorado y familia, es un condicionante que puede o no alargar la continuidad del acoso escolar. Por esta razón, desde esta propuesta se busca dar una respuesta al profesorado y a las familias para que tomen conciencia de la importancia de prevenir el acoso escolar, dotándoles de herramientas para su detección e intervención precoz.

Según Cerezo, Calvo y Sánchez (2011) la familia proporciona los primeros modelos de comportamiento a través de los estilos de crianza que establecen con sus hijos, pudiéndose encontrar la base de la conducta agresiva o la conducta sumisa en los primeros aprendizajes que se consolidan en este ámbito. Desde esta perspectiva se entiende la gran incidencia que tiene el ámbito familiar en la formación de comportamientos “bullies” y de comportamientos de sumisión, especialmente en los individuos agresivos que inician el fenómeno bullying. Es por ello, que con esta propuesta de intervención se persigue entablar una colaboración con la familia de la víctima y la familia del agresor con la finalidad de que comprendan la situación escolar y personal de sus hijos, además de poder empoderarles por medio del asesoramiento de estrategias de intervención.

### **3. Objetivos**

El presente trabajo fin de máster tiene como objetivo general diseñar una propuesta de intervención psicopedagógica fundamentada en el Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011), para dar una respuesta inclusiva y preventiva a un caso específico de acoso escolar en un 5º curso de la Educación Primaria.

Con el fin de plantear esta propuesta de intervención de manera adecuada al caso propuesto, se establece una serie de objetivos específicos:

- Realizar una revisión bibliográfica acerca de los estudios más relevantes sobre el fenómeno bullying y sobre programas de intervención psicopedagógica.
- Conocer en profundidad cómo se desarrolla el Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011), en la Educación Primaria.
- Diseñar la propuesta de intervención psicopedagógica basada en el programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011) y adaptada a la realidad educativa.
- Establecer una metodología inclusiva y activa para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar actividades para los protagonistas del caso, adaptando algunas de estas actividades del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

- Formar a toda la comunidad educativa, la familia, el profesorado y el alumnado sobre la detección y prevención del acoso escolar desde el ámbito de la psicopedagogía.

## 4. Análisis

En este trabajo, se plantea una propuesta de intervención psicopedagógica. Este plan de actuación se ha adaptado al Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011) para conseguir una adecuación con la realidad educativa y para ser desarrollado durante este curso escolar 2017/2018, desde el mes de noviembre al mes de junio. Concretamente, se ha reducido el número de sesiones y de actividades, así como se han añadido otras actividades, tomando como referencia el entorno escolar y el programa elegido, con el propósito de conseguir las finalidades establecidas.

Esta intervención a diferencia del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011), no se estructura en fases o elementos, sino que se establecen sesiones grupales e individuales y se efectuará desde el departamento de orientación del colegio. Al ser esta una propuesta de prevención secundaria (Cornelius y Ressegue, 2006, citado por Cerezo y Sánchez, 2013; p. 173), es decir, que se ha diseñado una vez se ha detectado el caso de violencia entre iguales para controlar las agresiones relationales ya existentes, se ha decidido que se centre en tres ámbitos fundamentales de la comunidad educativa: las familias, el profesorado y el alumnado. Obviando la intervención sobre el equipo directivo, propio de las intervenciones de prevención primarias.

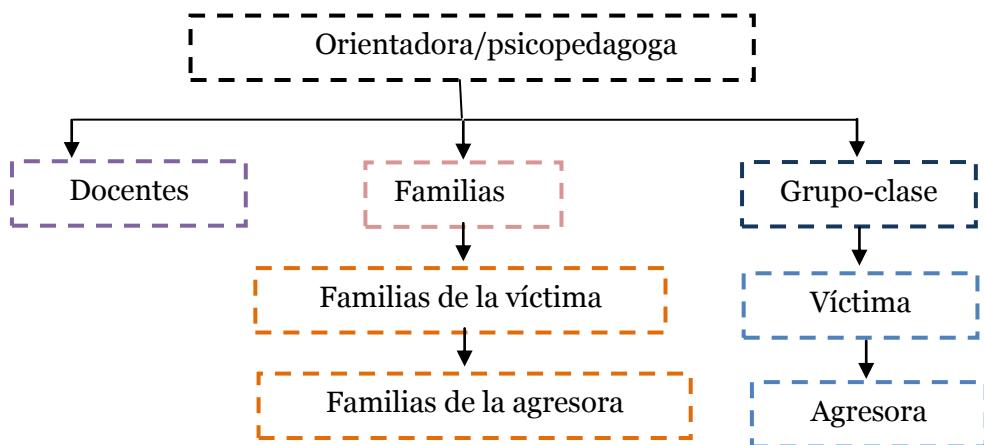


Figura 1.Organigrama de actuación de esta propuesta.

Las sesiones a realizar con los diferentes ámbitos de la comunidad educativa van a precisar de un número de sesiones diferenciadas entre los mismos. Con el profesorado que imparte la docencia en el aula 5º A se llevarían a cabo tres sesiones. En cuanto a la familia del alumnado se harían dos sesiones de forma grupal y otras dos sesiones

individuales tanto con la familia del alumno víctima, como con la familia de la alumna agresora. Con el grupo-clase se desarrollarían seis sesiones grupales, además de tres sesiones individuales con la víctima y el agresor. Entre ambos alumnos también se haría una sesión de mediación.

Además de la intervención directa sobre el grupo-clase que se va a realizar por parte de la psicopedagoga del centro y dado que uno de los aspectos del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011) es la formación del profesorado, la intervención educativa sobre este alumnado se desarrollará de manera coordinada entre la psicopedagoga y el profesorado para reforzar en los estudiantes el desarrollo de actitudes prosociales, como la comunicación, la empatía, la asertividad y la resolución pacífica de conflictos y su prevención (Caven, 2009). Esta intervención se realizará dotando al profesorado de las herramientas y recursos que el programa prevé para el tratamiento de las situaciones de acoso escolar mediante las sesiones que llevará a cabo con la psicopedagoga.

La psicopedagoga del centro dispondrá aproximadamente de 60 horas lectivas durante el curso escolar para el diseño, la planificación, el desarrollo y la evaluación de la propuesta. También, se le ha habilitado durante el curso escolar un despacho propio para poder atender a los diferentes miembros de la comunidad educativa. Para el desarrollo de esta propuesta se le ha proporcionado a la psicopedagoga el libro sobre el Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011) y el test Bull-S. Además, la formación que se ha llevado a cabo por parte de este profesional se complementa con un máster de resolución de conflictos y mediación, lo que favorecerá la intervención con los diferentes miembros en la puesta marcha de esta propuesta y más concretamente sobre las sesiones de mediación que se han de realizar entre los alumnos víctima y agresor.

Las necesidades identificadas previamente al desarrollo de la intervención han sido prevenir el bullying en cualquiera de sus manifestaciones y mejorar la convivencia del aula. La propuesta de intervención psicopedagógica ha recibido el apoyo y el consentimiento del equipo directivo del centro, promoviendo su realización para mejorar las necesidades detectadas.

Para desarrollar este plan de actuación el centro educativo dispone de infraestructuras adecuadas para ello, permitiendo a la psicopedagoga tener su propio despacho para atender a la víctima y a la agresora y a las familias de ambos alumnos. Así como, cuenta con la disposición de un aula en la planta baja del colegio dotada de los materiales necesarios para formar al profesorado y a las familias. La intervención con el grupo-clase se desarrolla en su propia aula.

Además, el centro educativo, posee todos los recursos materiales necesarios que se detallarán en otro apartado para la realización de esta propuesta, al igual que a la psicopedagoga del centro se le ha aportado un pequeño presupuesto en el caso de necesitar algún otro material del que el centro no disponga.

Esta profesional cuenta con la participación del profesorado y la familia, quienes muestran una actitud colaborativa en su mayoría. Que los docentes hayan mostrado ciertas sospechas sobre la existencia de la situación de acoso escolar, evidencia el manejo de ciertos conocimientos teóricos acerca de esta temática por parte de estos. Estos conocimientos facilitarán el cumplimiento de los objetivos planteados para las sesiones a realizar con el profesorado. De esta manera, los profesionales podrán ayudar a la psicopedagoga en sus intervenciones con el grupo-clase, dado que en este sentido, los poderes públicos deben actuar con un carácter proactivo, educando en el ejercicio pacífico y en el cumplimiento de los derechos humanos. Siendo el profesorado uno de los grupos responsables de la comunidad educativa de participar en la mejora del clima escolar en las aulas, según el Decreto 114/2011, *por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias*.

El hecho de que la familia del alumno-víctima haya acudido al tutor para buscar una solución a la problemática, denota una actitud colaborativa y una implicación con los profesionales del centro en la búsqueda de soluciones. Siguiendo el modelo de Vogels (2002), esta familia tiene una concepción de la escuela como “clientes” y “participantes” en este caso, al asumir que los docentes son profesionales expertos que pueden ayudarles y están implicados en la educación de su hijo, colaborando activamente con el centro.

En referencia al grupo-clase, el curso 5ºA consta de 24 alumnos, 15 chicas y 9 chicos, cuyas edades oscilan entre los 10 y 11 años. En general, el grupo es heterogéneo, pues cada alumno tiene unas características, motivaciones, ritmos de aprendizajes y situaciones personales, sociales y educativas determinadas. Asimismo, el alumnado es activo y muy hablador, pero obedientes, a excepción en algunas ocasiones de la alumna agresora, que muestra en muchas ocasiones un temperamento agresivo, conductas disruptivas y baja tolerancia a la frustración. Esta alumna se incorporó al grupo en el curso anterior porque no promocionó, dado su bajo rendimiento académico. Según Díaz-Aguado (2005) estas son algunas de las características propias de los agresores.

Por otro lado el alumno víctima, es un estudiante tímido, con un carácter introvertido e inseguro, está aislado socialmente y presenta dificultades para comunicarse. Este alumno junto al resto de sus compañeros han compartido su escolarización desde el 1º curso de la Educación Primaria. Situación que ayuda a volver

a recuperar el desarrollo de las actitudes prosociales que tenía estos estudiantes antes de la situación de bullying. Puesto que estas actitudes, entre las que se incluye las conductas de generosidad, altruismo, compasión y apoyo psicológico (Eisenberg y Mussen, 1997) aumentan su manifestación entre los seis y ocho años y disminuye a partir de los nueve (Frydman y Ritucci, 1988 citado por Carrasco y Trianes, 2010; p. 231).

Todos estos aspectos sobre la realidad escolar nombrados anteriormente van a favorecer la consecución de los objetivos propuestos para esta propuesta de intervención psicopedagógica.

## **5. Propuesta**

### **5.1. Justificación**

Esta propuesta de intervención psicopedagógica nace para dar una respuesta lo más adecuadamente posible a la necesidad de tratar la prevención e intervención del caso de acoso escolar del curso 5ºA de la Educación Primaria. El análisis de las conductas violentas entre los menores nos propone que tienen lugar de forma reiterada cuando hay una combinación entre las características personales y los factores ambientales, donde juegan un papel importante los estudiantes, el profesorado y la familia. Por lo que los programas de intervención que han obtenido resultados más exitosos están dirigidos en su mayoría a la comunidad educativa, es decir, a las familias, al personal docente y al alumnado, involucrándolos en la propia intervención preventiva como agentes activos (Olweus, 2001, Smith, Schneider y Ananiadou, 2004).

Es por ello, que surge esta propuesta para dar una perspectiva inclusiva e integral al caso en cuestión, dirigiéndose al alumnado del curso, a las familias y al profesorado del centro escolar para prevenir este caso de bullying desde que se ha detectado sus primeras manifestaciones.

Asimismo, la elección de esta propuesta de acuerdo al Programa CIP (Cerezo, Clavo y Sánchez, 2011) se debe a que no solo se previene el acoso escolar en cualquiera de sus manifestaciones, sino que además se mejora la convivencia escolar, a través del fortalecimiento de las relaciones positivas y sanas entre el grupo de iguales.

### **5.2. Objetivos de la propuesta psicopedagógica**

Los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar con esta propuesta de intervención psicopedagógica, adaptada del Programa CIP (Cerezo, Clavo y Sánchez, 2011), son los siguientes.

Los objetivos generales de esta intervención son:

- Prevenir el caso de acoso escolar del curso 5ºA.
- Mejorar y reforzar la convivencia escolar del grupo-clase.

De igual modo, se especifican los siguientes objetivos específicos:

- Modificar la conducta agresiva de la alumna agresora.
- Favorecer la integración del alumno víctima en su grupo-clase.
- Impulsar el desarrollo de una respuesta asertiva hacia el bullying por parte del grupo de iguales y, en especial, de la víctima.
- Mejorar el autoconcepto y la autoestima de la víctima.
- Empoderar al grupo-clase con recursos y estrategias para identificar y prevenir el acoso escolar.
- Promover y fortalecer las relaciones prosociales entre el alumnado del curso 5ºA y mejorar su cohesión grupal.
- Facilitar a las familias y al profesorado herramientas y técnicas para la detección e intervención precoz del bullying.

### **5.3. Plan de acción de actividades**

A continuación se expondrá la propuesta de intervención psicopedagógica planteada para la prevención e intervención del caso propuesto de acoso escolar del curso 5ºA de la Educación Primaria. Para dar una respuesta inclusiva, dicha propuesta se centrará en los tres ámbitos principales de la comunidad educativa que pueden prevenir el fenómeno bullying: la familia, los docentes y el alumnado.

En cuanto a la metodología utilizada esta será activa, puesto que siguiendo la definición dada por López (2005) esta se basa en un proceso interactivo y dialógico, en el que se potencia la implicación de los miembros en su propio aprendizaje. Con esta metodología la psicopedagoga conseguiría involucrar al profesorado, a las familias y al alumnado en el propio conocimiento y la prevención de la problemática, de manera que participaran todos.

#### **5.3.1. Plan de acción con los docentes**

En las tablas 1, 2 y 3 de este apartado se podrá contemplar el plan de acción que se llevará a cabo con los docentes.

Tabla 1. *Sesión 1: docentes.*

| Sesión 1: Conocemos el bullying y cómo nos afecta. |   |
|--|---|
| Objetivos  | <ul style="list-style-type: none"><li>- Tomar un primer contacto y establecer un ambiente propicio y saludable.</li><li>- Tomar conciencia de la existencia del fenómeno bullying.</li><li>- Diferenciar entre una situación de bullying escolar y otra que no lo es.</li><li>- Concienciar los efectos que provoca.</li><li>- Adquirir pautas y herramientas para la detección del bullying.</li></ul> |

|             |   |
|-------------|---|
| Actividades | <p><b>Actividad 1. Cuestionario inicial (10 minutos).</b><br/>         Antes de comenzar con la explicación del bullying se partiría de las ideas previas del profesorado, a través de la realización de un cuestionario (Anexo II). En él tendrán que reflejar lo que conocen sobre qué es el bullying, quiénes están implicados, qué consecuencias provoca y cómo se produce.</p> <p><b>Actividad 2. ¿Qué es el bullying? (20 minutos).</b><br/>         Se aporta al profesorado una breve explicación sobre qué es el bullying, quiénes son los protagonistas, cuáles suelen ser las causas, los tipos de conductas violentas y las consecuencias que genera esta dinámica. Teniendo en cuenta el Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011) y algunos estudios realizados hasta el momento de esta temática (Gómez et al., 2007; Piñuel y Oñate, 2007).</p> <p><b>Actividad 3. Comprobemos lo que sabemos (20 minutos).</b><br/>         Se plantea dos casos. Una noticia de un periódico sobre una situación de bullying y una historia inventada sobre una situación que no es un caso de bullying. Para que los docentes las analicen de forma grupal, contestando a una serie de preguntas y diferencien posibles casos de acoso escolar de otros que no lo son.</p> <p><b>Actividad 4. Vivenciamos el bullying (15 minutos).</b><br/>         Con el juego de roles (role-play) el profesorado experimentará diferentes perfiles que el alumnado puede vivenciar en casos de acoso escolar. Para seguidamente reflexionar sobre lo que han sentido en ellas y qué consecuencias les han producido. Tomando conciencia de la importancia de su detección, intervención y prevención.</p> <p><b>Actividad 5. Presentación del Test Bull-S (20 minutos).</b><br/>         Por último, se presentaría de manera detallada el Test Bull-S (Cerezo, 2000) como instrumento para detectar si en el aula de 5º A se está desarrollando esta situación de maltrato entre los escolares y en qué medida cada alumno participa.</p> <p><b>Actividades 6. Concluimos lo aprendido (5 minutos).</b><br/>         Los docentes expondrían de manera grupal lo que han aprendido y se realizaría una conclusión de esta sesión.</p> |
|             | Temporalización   |
|             | 1 hora y 30 minutos.  |
|             | Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011)  |
|             |   |
|             |   |

Tabla 2. Sesión 2: docentes.

Sesión 2: ¿Cómo podemos intervenir en el caso de bullying de nuestra aula?

|             |  |
|-------------|--|
| Objetivos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la realidad del caso de bullying del curso 5ºA.</li> <li>- <u>Adquirir pautas y herramientas para la intervención del caso de bullying.</u></li> </ul>   |
| Actividades | <p><b>Actividad 1. Analizar el propio contexto sobre los resultados del Test Bull-S (45 minutos).</b><br/>         La segunda sesión se realizaría después de haber llevado a cabo el Test Bull-S (Cerezo, 2000) con el alumnado de 5ºA. En ella el profesorado analizaría los resultados obtenidos a través de su corrección para conocer el caso en profundidad. Partiendo de un breve recordatorio de lo que se trabajó en la anterior sesión.</p> <p><b>Actividad 2. Presentación de la intervención del profesorado (45 minutos).</b><br/>         Por último, se continuaría con la explicación de la intervención que el profesorado llevaría a cabo con el grupo clase para reforzar las habilidades sociales y la cohesión grupal, teniendo en cuenta las actividades recogidas en el Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).</p> |
|             | <p>Temporalización</p>   |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 3. Sesión 3: docentes.

Sesión 3: Evaluación y propuestas de mejora.

|           |  |
|-----------|--|
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar los resultados del test y re-test comparándolos.</li> <li>- Valorar el programa de intervención desarrollado.</li> <li>- Valorar el clima de convivencia en el aula.</li> <li>- Establecer propuestas de mejoras para la continuidad del programa.</li> <li>- Recoger estos datos en un informe final.</li> </ul> |
|-----------|--|

|                 |  |
|-----------------|--|
| Actividades     | <p><b>Actividad 1. Cuestionario final (15 min).</b><br/>El profesorado realizaría un cuestionario (Anexo II) donde se evalúa los aprendizajes adquiridos y la intervención de manera individual.</p> <p><b>Actividad 2. Analizar los resultados y el proceso (25 minutos).</b><br/>En esta sesión se realizará un análisis de los resultados obtenidos en el re-test en comparación con el test, además de evaluar el clima de convivencia en el aula desde la implantación del programa, durante y una vez finalizado el mismo. Así como, se analizará el propio programa de intervención psicopedagógica.</p> <p><b>Actividad 3. Conclusiones y propuestas de mejora (25 minutos).</b><br/>Una vez analizados los apartados nombrados en la anterior sesión por el profesorado y la psicopedagoga del centro se detallarían las conclusiones y propuestas de mejora de la intervención para su continuidad en otros cursos escolares donde surjan casos de bullying.</p> <p><b>Actividad 4. Informe final (30 minutos).</b><br/>Con la recogida de la información sobre las conclusiones y las propuestas de mejora extraídas se continuaría con la elaboración del informe final de la propuesta de intervención.</p> |
| Temporalización | 1 hora y 35 minutos.   |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

### **5.3.2. Plan de acción con las familias, la familia de la víctima y la familia de la agresora.**

A continuación se establece las intervenciones que se realizarán con las familias de manera grupal y con la familia de la víctima y de la agresora de forma individual en las tablas 4, 5, 6 y 7.

Tabla 4. Sesión 1: familias.

| Sesión 1: Conocemos el bullying y cómo nos afecta |  |
|---|--|
| Objetivos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar un primer contacto y establecer un ambiente propicio.</li> <li>- Tomar conciencia de la existencia del fenómeno bullying.</li> <li>- Diferenciar entre una situación de bullying escolar y otra que no lo es.</li> <li>- Concienciar los efectos que provoca.</li> </ul>  |
| Actividades                                       | <p><b>Actividad 1. Lluvia de ideas sobre lo que sabemos (15 minutos).</b><br/>Antes de comenzar con la explicación del bullying se partirá de las ideas previas de las familias, a través de la realización de la técnica de la dinámica denominada phillips 66. A través de esta dinámica se divide a las familias 6 subgrupos, donde tendrán que ponerse de acuerdo hablando 6 minutos para responder a una serie de preguntas de forma escrita y luego se comentan manera grupal.</p> <p><b>Actividad 2. ¿Qué es el bullying? (20 minutos).</b><br/>Se aporta a las familias una breve explicación sobre qué es bullying, quiénes son los protagonistas en él, cuáles suelen ser las causas, los tipos de conductas violentas y las consecuencias que genera esta dinámica. Teniendo en cuenta el Programa CIP y algunos estudios realizados hasta el momento de esta temática (Gómez, Gala, Lupiani, Bernalte, Miret, Lupiani &amp; Barreto, 2007; Piñuel y Oñate, 2007).</p> <p><b>Actividad 3. Comprobemos lo que sabemos (20 minutos).</b><br/>Se plantea dos casos. Una noticia de un periódico sobre una situación de bullying y una historia inventada sobre una situación que no es un caso de bullying. Para que los docentes las analicen de forma grupal, contestando a una serie de preguntas y diferencien posibles casos de acoso escolar de otros que no lo son.</p> |

|                 |  |
|-----------------|--|
|                 | <p><b>Actividad 4. Vivenciamos el bullying (15 minutos).</b><br/>Con el juego de roles (role-play) las familias experimentarán diferentes perfiles que sus hijos pueden vivir en casos de acoso escolar. Para seguidamente reflexionar sobre lo que han sentido en ellas y qué consecuencias le han producido. Tomando conciencia de la importancia de su detección, intervención y prevención desde el ámbito familiar.</p> <p><b>Actividad 5. ¿Cómo nos afecta el bullying como padres? (20 minutos).</b><br/>Por último, a través de diversas preguntas se conocerá qué piensan los padres sobre este fenómeno y cómo actuarían ellos.</p> <p><b>Actividades 6. Concluimos lo aprendido (5 minutos).</b><br/>Las familias exponen de manera grupal lo que han aprendido y se realiza una conclusión de esta sesión.</p> |
| Temporalización | 1 hora y 35 minutos.   |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 5. Sesión 2: las familias.

| Sesión 2: ¿Cómo podemos detectar e intervenir desde casa el bullying? |   |
|---|---|
| Objetivos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar sobre la situación real del aula.</li> <li>- Informar sobre la propuesta de intervención que se desarrollará con el alumnado.</li> <li>- Adquirir pautas de observación y herramientas para detectar el acoso escolar.</li> <li>- Adquirir estrategias para afrontar la situación de bullying en el ámbito familiar.</li> </ul>   |
| Actividades   | <p><b>Actividad 1. Tomo conciencia de lo que sucede (20 minutos).</b><br/>La segunda sesión se realiza después de haber llevado a cabo el Test Bull-S (Cerezo, 2000) con el alumnado de 5ºA. En ella se informará a las familias sobre los resultados obtenidos sobre el grupo-clase sin aportar datos personales de los niños. Simplemente comentando la situación de un modo global.</p> <p><b>Actividad 2. Presentación de la intervención de las familias (10 minutos).</b><br/>Seguidamente, se les informará a las familias de la medida que el centro ha decidido llevar a cabo para intervenir en este caso de acoso escolar con el alumnado. Asimismo, se les comunicará que la institución se pondrá en contacto con las familias de la víctima y del agresor para realizar una intervención personalizada con estas familias.</p> <p><b>Actividad 3. ¿Cómo se si nuestros hijos se encuentran en situación de riesgo? (20 minutos).</b><br/>En esta actividad se le proporcionará a la familia un guión con las pautas de observación para que puedan detectar si sus hijos están en riesgo de vivir esta situación tanto como víctima, como agresores o como espectadores.</p> <p><b>Actividad 4. Atendemos y dialogamos con nuestros hijos (20 minutos).</b><br/>Esta sesión se inicia dotando a los padres de un guión compuesto por estrategias para afrontar el bullying que están experimentando sus hijos, siguiendo la propuesta de Carrobles y Pérez Pareja (2002, citado por Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).</p> <p><b>Actividad 5. Evaluación final.</b><br/>Para esta sesión la familia mediante un cuestionario (Anexo II) tendrá que valorar lo que han aprendido, evaluar la propia propuesta que se ha desarrollado con ellas y podrán expresar en un apartado propuestas de mejoras, sugerencias y observaciones acerca de dicha propuesta.</p> |
| Temporalización   | 1 hora y 10 minutos.  |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 6. Sesión 3: familia de la víctima y de la agresora.

| Sesión 3: Comprendo lo que ocurre y aprendemos a afrontarlo juntos |  |
|--|--|
| Objetivos  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar una relación colaborativa con las familias.</li> <li>- Ayudar a superar los sentimientos de esta situación de crisis.</li> <li>- Proporcionar apoyo a las familias.</li> <li>- Aportar orientaciones y pautas de intervención.</li> </ul>  |
| Actividad  | <p><b>Actividad 1. Entrevista con la familia de la víctima y de la agresora (60 minutos).</b></p> <p>Esta sesión se efectúa una vez acabada las sesiones grupales con todas las familias. En ella se informará de manera individual tanto a las familias de la víctima como a la familia de la agresora por separado de la situación que se está produciendo en el grupo clase y concretamente del papel que han empleado sus hijos, intentando que se sientan apoyados en todo momento. Así como, se les comunicará sobre la intervención que se desarrollarán con sus hijos de manera individual y grupal para prevenir la continuidad de dicha situación y se le orientará en cuanto a las pautas que conviene aplicar en casa.</p> |
| Temporalización  | 1 hora.  |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 7. Sesión 4: familia de la víctima y de la agresora.

| Sesión 4: Seguimiento y evaluación de la mejora de los cambios |  |
|--|--|
| Objetivos  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con el fomento de una relación colaborativa con las familias.</li> <li>- Evaluar los cambios producidos del alumnado en el ámbito escolar y familiar.</li> <li>- Reforzar positivamente las actuaciones que han llevado a cabo las familias.</li> <li>- Proporcionar pautas para continuar con las actuaciones de mejora en el entorno familiar.</li> </ul>   |
| Actividad  | <p><b>Actividad 1. Entrevista de seguimiento y evaluación (60 minutos).</b></p> <p>Esta entrevista se efectuará una vez que se haya terminado la intervención con el alumnado de manera individual y grupal. Dicha entrevista consistirá en acompañar a la familia a que hagan un seguimiento del caso y evalúen los cambios producidos en el ámbito familiar. Además de aportarles información acerca de las intervenciones que se han efectuado con sus hijos en el ámbito escolar y los resultados obtenidos.</p> <p>Para concluir esta sesión, se asesorará a las familias sobre pautas y actividades que convienen seguir haciendo en el contexto familiar.</p> <p>De igual modo, se les informa de la disposición por parte del centro para hacer otra reunión en un futuro, con la finalidad de continuar el seguimiento, si ellos lo desean.</p> |
| Temporalización  | 1 hora.  |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

#### **5.3.4. Plan de acción con el alumnado de 5º A, la víctima y la agresora.**

En este apartado se podrá apreciar en las siguientes tablas (8-20) las actuaciones que se desarrollarán con el grupo-clase, la víctima y la agresora.

Tabla 8. Sesión 1: grupo-clase.

| Sesión 1: Evaluación inicial. Realización Test Bull-S. |  |
|--|--|
| Objetivos  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtener datos acerca de los aspectos sociométricos del alumnado de 5ºA.</li> <li>- Detectar los alumnos implicados en agresión y victimización.</li> <li>- Conocer los aspectos situacionales de gravedad y seguridad ante esta problemática.</li> <li>-</li> </ul> |

|                 |   |
|-----------------|---|
| Actividad       | <b>Actividad 1. Realización test Bull-S (30 minutos).</b><br>La psicopedagoga con la ayuda del profesorado pasaría el cuestionario Test Bull-S (Cerezo, 2000) para la recogida de datos. Para ello, se explicaría cómo se tiene que hacer y se enfatizaría sobre la importancia de su realización de manera anónima e individual. |
| Temporalización | 30 minutos.   |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 9. Sesión 2: grupo-clase.

|                 |   |
|-----------------|---|
|                 | Sesión 2: Conocemos el bullying.  |
| Objetivos       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un ambiente propicio y saludable.</li> <li>- Tomar conciencia de la existencia del fenómeno bullying.</li> <li>- Dramatizar y reflexionar sobre posibles situaciones de acoso escolar.</li> </ul>   |
| Actividades     | <p><b>Actividad 1. Nos ponemos en contacto (10 minutos).</b><br/>Para este juego la psicopedagoga formaría una línea recta en el suelo con la cinta adhesiva strapping e invitaría al alumnado de 5º A a colocarse sobre ella por orden de fechas de nacimientos. Siguiendo el orden se dividiría al alumnado en 4 grupos de 6 miembros.</p> <p><b>Actividad 2. Vivenciamos el bullying (20 minutos).</b><br/>Con el juego de roles (role-play) el alumnado en los grupos que se les otorgó, experimentará diferentes perfiles que podrían vivenciar en casos de acoso escolar. Para seguidamente reflexionar sobre lo que han sentido en ellas, qué es lo que ha sucedido y cómo y qué consecuencias le han producido.</p> <p><b>Actividad 3. Presentación del bullying (20 minutos).</b><br/>En esta actividad se forma al alumnado en relación a qué es esta fenómeno, qué características tiene, que personas actúan en él y cómo les puede afectar psicosocialmente.</p> |
| Temporalización | 50 minutos.   |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 10. Sesión 3: grupo-clase.

|                 |   |
|-----------------|---|
|                 | Sesión 3: ¿Cómo nos afecta el bullying?   |
| Objetivos       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la realidad del caso de bullying del curso 5ºA.</li> <li>- Adquirir pautas y herramientas para la detección del caso de bullying.</li> </ul>   |
| Actividades     | <p><b>Actividad 1. ¿Hay bullying en mi aula? (15 minutos).</b><br/>Esta sesión comenzaría con una reflexión escrita por parte del alumnado de manera anónima e individual sobre la realidad del contexto del aula y si creen que ella hay una situación de acoso y cómo tiene lugar.</p> <p><b>Actividad 2. Conozca la realidad de mi aula (20 minutos).</b><br/>Se aportan de manera genérica al alumnado los resultados obtenidos del test Bull-S y opinan de forma grupal cómo se sientan al conocer la realidad.</p> <p><b>Actividad 3. ¿Cómo sería mi clase ideal? (25 minutos).</b><br/>En pequeños, de cuatro miembros, el alumnado crea su clase ideal a nivel organizativo y de funcionamiento. Luego se comenta de forma grupal, recogiendo el profesorado las sugerencias.</p> <p><b>Actividad 4. Presentación de la intervención (10 minutos).</b><br/>Se le presenta al grupo-clase una diapositiva con las actividades y objetivos de las siguientes sesiones a realizar con ellos.</p> |
| Temporalización | 1 hora y diez minutos.  |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 11. Sesión 4: grupo-clase.

| Sesión 4: Y tú ¿Cómo puedes prevenirlo? |   |
|---|---|
| Objetivos                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concienciar al alumnado de la importancia de prevenir el bullying.</li> <li>- Enseñar al alumnado estrategias para denunciarlo.</li> <li>- Conocer las repercusiones de la comunicación verbal y no verbal.</li> </ul>   |
| Actividades                             | <p><b>Actividad 1. ¿Por qué es importante prevenirlo y cómo podemos denunciarlo? (20 minutos).</b></p> <p>Esta actividad se realizará con los ordenadores, ya que los estudiantes por pareja tendrían que buscar a través de algunas páginas web aportadas por la psicopedagoga las respuestas a estas preguntas de la actividad. Después se comentarían en gran grupo, enfatizando la importancia de su denuncia.</p> <p><b>Actividad 2. Los buzones.</b></p> <p>A través de esta actividad el grupo-clase creará seis buzones, uno por cada curso escolar para ser colocados en los pasillos. Con el objetivo de que todo el centro pueda prevenir la situación de acoso escolar desde que haya la mínima sospecha de su indicio.</p> <p>Esa actividad se realizaría a lo largo de toda la semana y en especial en el área de Educación Artística.</p> <p><b>Actividad 3. Mejora tu vida. Denúncialo. (20 minutos).</b></p> <p>Con el consentimiento de las familias se grabaría un vídeo de 6 minutos en que el alumnado invita a sus compañeros a denunciar los casos de acoso escolar. Vídeo que es subiría a la página web del colegio.</p> <p><b>Actividad 4. Cuido mi lenguaje verbal y no verbal (30 minutos).</b></p> <p>En grupos de seis miembros, el alumnado reflexiona a través de preguntas que le hace la psicopedagoga sobre el tipo de lenguaje que les hace sentir bien y cuál les ha hecho daño alguna vez. Luego en cartulinas tienen que hacer “la receta de la exquisita comunicación verbal y no verbal”, donde escriben tipos de comunicación que les gustan y que se van a comprometer a llevar a cabo en el aula con el resto de su grupo de iguales. Todas estas recetas pasarán a formar parte de un mural de la clase.</p> |
| Temporalización                         | La actividad 1, 3 y 4 se realizaron 1 hora y diez minutos. Mientras que la actividad 2 tuvo lugar durante toda una semana.  |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 12. Sesión 5: grupo-clase.

| Sesión 5: Me encanta mi grupo. Todos somos uno. |  |
|---|--|
| Objetivos                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer las relaciones entre el grupo de iguales.</li> <li>- Aumentar la autoestima positiva.</li> <li>- Fomentar la cohesión grupal.</li> </ul>  |
| Actividades                                     | <p><b>Actividad 1. Coincido con mis compañeros (15 minutos).</b></p> <p>Se le repartirá al alumnado un bolígrafo y un folio en el que tendrán que apuntar los nombres de aquellos compañeros que coincidan con la inicial de su nombre, su mismo zodiaco, el mismo número de hermanos, mismos hobbies, y el mismo tipo de música que escuchan. Estas anotaciones las tienen que hacer el en menor tiempo posible para posteriormente ser comentado de forma grupal.</p> <p><b>Actividad 2. Este es mi amigo (20 minutos).</b></p> <p>Se reparte la clase en pareja en función del mayor número de coincidencia que haya tenido el alumnado.</p> <p>Luego cada pareja presentará a su compañero como un amigo al resto de la clase, destacando lo mejor de cada uno, además de informar de lo que han averiguado en el ejercicio anterior de dicho compañero. Luego de manera conjunta se reflexiona cómo se han sentido y de la importancia de tener amigos.</p> <p><b>Actividad 3. Mensajes positivos (20 minutos).</b></p> <p>En esta actividad se explica al alumnado lo importante que es estar unido al resto de compañeros del aula y lo valioso que es tratar bien a los demás.</p> <p>Asimismo, se les comenta que cada uno de ellos tiene cualidades personales que son maravillosas, aportando ejemplos generales. Y se les invita a que esas cualidades se las escriban a los compañeros en la espalda, donde tendrán colocado un folio y tendrán que escribir un listado de mensajes positivos. Para que una vez</p> |

|                 |   |
|-----------------|---|
|                 | <p>que se haya completado la actividad, cada alumno lea su lista, sabiendo qué compañero le ha escrito el mensaje positivo y expresando su agradecimiento.</p> <p><b>Actividad 4. Florecemos en el túnel (10 minutos).</b><br/>El alumnado se coloca en forma de túnel por donde tendrá que pasar uno a uno y en el recorrido con los ojos cerrados cada alumno le dice un mensaje positivo en el oído. Luego se comenta lo que han sentido.</p> <p><b>Actividad 5. El semáforo (10 minutos).</b><br/>La psicopedagoga comenta situaciones que expresan buenas relaciones entre compañeros y situaciones de bullying que se han vivido en el aula y el alumnado tienen que clasificarlas con globos de color verde, amarillo y rojo. El verde significa que les gusta, el rojo que son situaciones que no van a permitir que sucedan y el amarillo que pueden tener lugar de vez en cuando.</p> |
| Temporalización | 1 hora y cinco minutos.   |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 13. Sesión 6: grupo-clase.

Sesión 6: Evaluación final. Realización Test Bull-S.

|                 |  |
|-----------------|--|
| Objetivos       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtener datos acerca de los aspectos sociométricos del alumnado de 5ºA.</li> <li>- Realizar la evaluación de la intervención.</li> </ul>  |
| Actividades     | <p><b>Actividad 1. Realización re-test Bull-S (30 minutos).</b><br/>Una vez finalizada la intervención con el grupo clase, la psicopedagoga con la ayuda del profesorado pasaría cuestionario Test Bull-S (Cerezo, 2000) para la recogida de datos. Para ello, se volverá a explicar cómo se tiene que hacer y se enfatizaría sobre la importancia de su realización de manera anónima e individual.</p> <p><b>Actividad 2. Feedback (15 minutos).</b><br/>Para la realización de un feedback positivo con el alumnado se utilizaría la técnica phillips 66 (Anexo III), con la cual se divide al alumnado 6 subgrupos para que contesten a unas preguntas de manera escrita en seis minutos y luego se comenta en gran grupo.</p> <p><b>Actividad 3. La telaraña (15 minutos).</b><br/>Para finalizar la intervención con el grupo-clase se realiza el juego de la telaraña o también conocido como ovillo. Este consiste en que el alumnado colocado en forma de círculo lanza a un compañero el ovillo de lana diciéndole algo positivo que le guste o valore su persona. Así sucesivamente, siempre sin soltar el hilo, para formar una telaraña que une al grupo.</p> |
| Temporalización | 1 hora.  |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 14. Sesión 1: alumno- víctima.

Sesión 1: Comprendo lo que sucede.

|             |   |
|-------------|---|
| Objetivos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un clima propicio, de confianza y comunicación con la víctima.</li> <li>- Facilitar el reconocimiento de la existencia de acoso escolar.</li> <li>- Proporcionar apoyo a la víctima.</li> <li>- Aprender estrategias para solucionar situaciones problemáticas.</li> </ul>  |
| Actividades | <p><b>Actividad 1. Entrevista (30 minutos).</b><br/>En esta entrevista se invita al alumno a que analice su situación escolar mediante la ordenación de diferentes historias de bullying que le ha aporta la psicopedagoga de manera desordenada. Luego se le preguntaría si él se siente identificado en alguna de estas historias y que nos cuente lo que ha sucedido, cómo ha actuado y se le plantea como se podría solucionar dichas situaciones. Sobre las posibles soluciones que se le ayudan a plantear se hace un listado.</p> <p>Asimismo, se destaca que cuenta en todo momento con el apoyo de la psicopedagoga para ayudarlo y que cuando lo necesite puede asistir a su despacho.</p> <p><b>Actividad 2. Hoja de registro (15 minutos).</b><br/>Para terminar esta sesión se le aporta al alumnado una hoja de registro (Anexo IV) donde tienen que anotar a lo largo de la semana los problemas que le surgen en su vida cotidiana, especificando el día, la hora, cuál es el problema, cómo sucedió, quiénes eran los protagonistas, quiénes le ayudaron, cómo actuó y si lo solucionó o no.</p> |

|                 |             |
|-----------------|-------------|
| Temporalización | 45 minutos. |
|-----------------|-------------|

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 15. Sesión 2: alumno- víctima.

|                 |  |
|-----------------|--|
|                 | Sesión 2: Soy importante.  |
| Objetivos       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con el clima propicio, de confianza y comunicación con la víctima.</li> <li>- Aprender estrategias para solucionar situaciones problemáticas.</li> <li>- Potenciar la confianza en sí mismo y hacia los demás compañeros del aula.</li> <li>- Aumentar su autoestima.</li> <li>- Reforzar su comportamiento asertivo y los cambios de mejora producidos.</li> </ul>   |
| Actividades     | <p><b>Actividad 1. Revisión de la hoja de registro (15 minutos).</b><br/>     Se comienza esta sesión con la revisión de la hoja de registro (Anexo IV) para reforzar de manera positiva aquellas situaciones problemáticas en que el alumno ha intentado solucionarlas y que lo haya comunicado. Así como se establece otras soluciones para aquello hechos que no pudo resolver. Felicitándolo en todo momento por el esfuerzo que está haciendo y su cambio.</p> <p><b>Actividad 2. Confío en los demás (15 minutos).</b><br/>     En esta actividad se explica al menor lo importante que es confiar en alguien y se le pregunta si alguna vez lo ha hecho y cómo se ha sentido.<br/>     A continuación, se le pide al alumno que rellene una hoja en la que se establece las ventajas e inconvenientes sobre la importancia de confiar en sus compañeros. Y se le pregunta en qué compañeros puede confiar.</p> <p><b>Actividad 3. Confío en mí (10 minutos).</b><br/>     La psicopedagoga le pide al alumno que cierre los ojos y que confíe en ella. Luego le pide que se ponga de pie que camine por el aula con los ojos cerrados a través de sus indicaciones. Por último, le señala que se deje caer hacia atrás para que la psicopedagoga lo pueda sujetar sin que se caiga. Una vez finalizada la actividad comenta cómo se ha sentido y se le felicita por la confianza que ha desarrollado en él y en la psicopedagoga.</p> <p><b>Actividad 4. El espejo (5 minutos).</b><br/>     Se le muestra al alumno una caja cerrada y se le informa que dentro encontrará la cosa más valiosa del mundo. Este alumno lo abrirá y encontrará un espejo en el que se mirará y en ese momento es cuando la psicopedagoga le indica que ya ha encontrado la cosa más valiosa. Y se le pide que describa como es y cuáles son sus mejores cualidades en el certificado de la persona más valiosa.</p> <p><b>Actividad 5. Diario (5 minutos).</b><br/>     Para finalizar esta sesión se facilita al alumno un diario en el que se le indica que tendrá que escribir a lo largo de la semana los pensamientos positivos que ha tenido hacia él mismo, los buenos momentos que le ha ocurrido y las mejoras de conducta que ha desarrollado.</p> |
| Temporalización | 50 minutos.  |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 16. Sesión 3: alumno- víctima.

|           |  |
|-----------|--|
|           | Sesión 3: Revisamos los cambios.   |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar y reforzar los cambios de conducta producidos en el alumno.</li> <li>- Elaborar un compromiso de permanencia y continuidad con los cambios.</li> </ul>  |
| Actividad | <p><b>Actividad 1. Entrevista (45 minutos).</b><br/>     En esta entrevista el alumno tiene que revisar su proceso a través de la respuesta a ciertas preguntas, de la corrección de la hoja de registro y de las anotaciones de su diario acerca de los cambios en su conducta que ha desarrollado. Seguidamente, se le enseña un vídeo en el que sus compañeros y el profesorado expondrán los cambios de mejora que han percibido en el alumnado.<br/>     Luego se elaboraría una hoja de sentencia en la que consta el compromiso del alumno de seguir mejorando.</p> |

|   |             |
|---|-------------|
| Temporalización   | 45 minutos. |
| Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011). |             |

Tabla 17. Sesión 1: alumna- agresora.

| Sesión 1: Comprendo lo que sucede. |   |
|------------------------------------|---|
| Objetivos                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un clima propicio, de confianza y comunicación con la alumna víctima agresora.</li> <li>- Facilitar el reconocimiento de la existencia de acoso escolar.</li> <li>- Proporcionar apoyo a la víctima agresora.</li> <li>- Aprender comprometerse con el cambio.</li> <li>- Promover el cambio de la conducta agresiva mediante nuevos comportamientos positivos.</li> <li>- Concienciar a la alumna de la importancia del cambio de su comportamiento.</li> </ul>  |
| Actividades                        | <p><b>Actividad 1. Entrevista (30 minutos).</b><br/> En esta entrevista se le muestra a la alumna diversas imágenes sobre varios tipos de conductas agresivas y se le solicita que explique qué ocurre en cada una de ellas. Además, se le pregunta si ella se siente identificada con esas imágenes y porqué, con el objetivo que comience a analizar su situación escolar y reconozca la situación de acoso escolar.</p> <p>Luego se le explica la importancia de cambiar esas conductas y la intervención que se realizará con ella para ayudarla.</p> <p>Asimismo, se destaca que cuenta en todo momento con el apoyo de la psicopedagoga para ayudarla y que cuando lo necesite puede asistir a su despacho.</p> <p><b>Actividad 2. Soy la actriz de mi propia película (15 minutos).</b><br/> Se le pedirá a la alumna que relate de manera escrita como sería su clase ideal y su vida en la escuela y se le explica que esta puede tener lugar siempre y cuando cambie la conducta.</p> <p><b>Actividad 3. Me comprometo a cambiar (15 minutos).</b><br/> En esta actividad se elabora una hoja de compromiso personal con la alumna en la que se responsabiliza de su nuevo cambio con la ayuda de la psicopedagoga.</p> <p><b>Actividad 4. Hoja de registro (15 minutos).</b><br/> Para terminar esta sesión se le aporta al alumnado una hoja de registro (Anexo V) donde tienen que anotar a lo largo de la semana los problemas que le surgen en su vida cotidiana, especificando el día, la hora, cual es el problema, cómo sucedió, quiénes eran los protagonistas, cómo actuó y si cambió sus comportamiento.</p> |
| Temporalización                    | 1 hora y 5 minutos.   |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 18. Sesión 2: alumna- agresora.

| Sesión 2: Empiezo a cambiar. |   |
|------------------------------|---|
| Objetivos                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con el clima propicio, de confianza y comunicación con la víctima agresora.</li> <li>- Mejorar la empatía.</li> <li>- Controlar los impulsos negativos.</li> <li>- Aprender a expresar y provocar emociones positivas.</li> </ul>  |
| Actividades                  | <p><b>Actividad 1. Revisión de la hoja de registro (15 minutos).</b><br/> Se comienza esta sesión con la revisión de la hoja de registro (Anexo V) para reforzar de manera positiva aquellas situaciones problemáticas en que la alumna ha intentado solucionarlas con su cambio de comportamiento positivo. Así como, se establece otras soluciones para aquello hechos que no pudo resolver. Felicitándolo en todo momento por el esfuerzo que está haciendo y su cambio.</p> <p><b>Actividad 2. Identifico las emociones (15 minutos).</b><br/> Se le muestra a la alumna una lámina donde aparecen diferentes caras expresando diversa emociones. El objetivo de esta actividad es que sepa reconocer las emociones en los demás. Asimismo, se le pregunta que con qué emociones se siente identificada y porqué; cuáles creen que son las mejores emociones; cuando ha hecho sentir a sus compañeros y maestros alegría por realizar acciones adecuadas; y cómo cree que ella puede mejorar sentir emociones positivas y</p> |

|                 |   |
|-----------------|---|
|                 | <p>hacérsela sentir a los demás.</p> <p><b>Actividad 3. Comprendo a los demás (15 minutos).</b><br/>A través de diversas imágenes la alumna tiene que identificar que sucede en ellas y explicar cómo se siente, además de valorar todas las situaciones de cada personaje y aclarar como ella actuaría.<br/>Después la psicopedagoga resaltaría la importancia de empatizar con los demás y cómo se puede hacer.</p> <p><b>Actividad 4. Comienzo mi cambio (15 minutos).</b><br/>Por último, se le explica a la alumna estrategias de autocontrol de impulsos negativos, como la relajación y la técnica de la tortuga. Se le aporta indicaciones para practicarla y se le indica que apunte en la hoja de registros aquellas situaciones en las que la ha practicado durante la semana.</p> |
| Temporalización | 1 hora.   |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 19. Sesión 3: alumna- agresora.

|                 |  |
|-----------------|--|
|                 | Sesión 3: Revisamos los cambios.   |
| Objetivos       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar y reforzar los cambios de conducta producidos en la alumna.</li> <li>- Elaborar un compromiso de permanencia y continuidad con los cambios.</li> </ul>  |
| Actividad       | <p><b>Actividad 1. Entrevista (45 minutos).</b><br/>En esta entrevista la alumna tiene que revisar su proceso de cambio a través de reflexión y comparación de las hojas de registros de sus comportamientos. Seguidamente, se le enseña un vídeo en el que sus compañeros y el profesorado expondrán los cambios de mejora que han percibido en esta alumna. Luego se elaboraría una hoja de sentencia en la que consta el compromiso de la alumna de seguir mejorando.</p> |
| Temporalización | 45 minutos.  |

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

Tabla 20. Sesión conjunta: víctima y agresora.

|             |   |
|-------------|---|
|             | Sesión Conjunta: Nos acompañamos en el cambio.  |
| Objetivos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar esta sesión mediante la mediación.</li> <li>- Llegar a un acuerdo unánime que beneficie a ambos alumnos.</li> <li>- Favorecer la relación entre estos alumnos.</li> </ul>  |
| Actividades | <p><b>Actividad 1. Entrevista (10 minutos).</b><br/>En esta entrevista a ambos alumnos (víctima y agresora) se les explica en qué consiste la mediación, cuáles son sus reglas y se recalca su participación voluntaria.</p> <p><b>Actividad 2. Me confieso (20 minutos).</b><br/>Cada alumno explica su versión sobre la situación de bullying que han vivido y cómo se han sentido, sin que estos alumnos se interrumpan.</p> <p><b>Actividad 3. Buscamos soluciones (20 minutos).</b><br/>En esta actividad cada alumno hace una carta individualmente sobre las posibles soluciones que creen que esta situación pueda tener. Para seguidamente comentarla de manera conjunta para que sea el propio alumnado el que llegue a un acuerdo.</p> <p><b>Actividad 4. Nos comprometemos a cambiar (10 minutos).</b><br/>Una vez decidido el acuerdo se redacta una hoja de acuerdo, donde ambos alumnos tienen que firmar su compromiso de que dicho acuerdo va a hacer cumplido.</p> <p><b>Actividad 5. Mi silueta (15 minutos).</b><br/>Para finalizar con esta sesión cada uno de los alumnos se tendrá que colocar sobre el papel kraft para ser dibujada su silueta por el otro compañero. Después esta silueta la decorarán con frases positivas, dibujos, etc. Con esta actividad se pretende que reforzar la relación entre ambos compañeros y que se lleven un recuerdo positivo para casa.</p> |

---

|                 |                      |
|-----------------|----------------------|
| Temporalización | 1 hora y 15 minutos. |
|-----------------|----------------------|

Fuente: Adaptación tomada del Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).

---

#### **5.4. Recursos:**

Esta propuesta de intervención piscopedagógica preventiva de acuerdo con el Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011), requiere de múltiples recursos materiales conforme a los ámbitos en los que se va a intervenir. De una manera más detallada podemos concretar en los siguientes:

- El profesorado: Cuestionario inicial y final, presentaciones de power point, artículo del periódico, folios, bolígrafos, test Bull-S, una historia inventada, proyector y pizarra digital.
- Las Familias: Presentaciones power point, proyector, pizarra digital, un artículo del periódico, folios, bolígrafos, test Bull-S, hoja de registros, una historia inventada, guión para las familias sobre las estrategias para afrontar el bullying y un cuestionario de evaluación final.
- Familia de la víctima: Folios, bolígrafos y guión orientativo para potenciar el apoyo familiar y la conducta asertiva de la víctima.
- Familia de la agresora: Folios, bolígrafos y pautas para promover la conducta social de la agresora.
- El grupo-clase: Test Bull-S, Presentación en power point, pizarra digital, proyector, cinta adhesiva strapping, folios, bolígrafos, hoja de registros de situaciones de bullying, cartón, pagamento, tijeras y goma EVA de colores, cartulinas, móvil o cámara, globos de color rojo, amarillo y verde, una ovillo de lana y cuestionario de evaluación.
- EL agresor: Imágenes de dinámicas de bullying, hoja de registro situación-problema, folios, bolígrafos, papel kraft, una hoja de acuerdos y vídeo de los cambios de mejora de la alumna.
- La víctima: historias de bullying, hoja de compromiso, hoja de registro de situación-problema, folios, bolígrafos, diario, hoja de sentencia, certificado de la persona más valiosa, vídeo de los cambios de mejora del alumno y una hoja de acuerdo.

Además de estos recursos es imprescindible contar con la disposición de un aula libre para poder realizar la propuesta con el profesorado, la familia y el alumnado.

En cuanto a los recursos humanos que se van a requerir para llevar a cabo esta propuesta de intervención va a tener un papel claramente preponderante la psicopedagoga del centro. Profesional que se encargaría de dotar a los docentes, a las

familias y al alumnado de la información, formación y asesoramiento sobre la dinámica de acoso escolar que está teniendo lugar, cómo detectarla y cómo intervenir para prevenir futuras manifestaciones. Así mismo, atenderá al grupo clase, para mejorar la convivencia en el aula; al alumno que es víctima agredida y a la alumna agresora.

Finalmente, en algunos momentos se hará necesaria la participación del profesorado de este grupo-clase como personal de apoyo a la labor de la psicopedagoga.

#### **5.5. *Temporalización***

El diseño gráfico de la temporalización de esta propuesta de intervención psicopedagógica se expondrá en el Anexo I. En él se explicita como se llevaría a cabo la propuesta de intervención psicopedagógica en este curso escolar 2017/2018, teniendo en cuenta el calendario escolar de Canarias.

Esta propuesta comenzaría en el mes de noviembre con la realización del Test psicométrico Bull-S al alumnado del curso 5ºA, ya que desde octubre el profesorado sospechaba de la posible existencia de una situación de bullying. La misma se concluirá durante las dos primeras semanas del mes de junio en que se ejecutará su evaluación, dejando un espacio de tiempo final antes de que termine el curso para observar la evolución de la convivencia entre el grupo de iguales.

En el mes de noviembre y diciembre, con las primeras sesiones, el profesorado y las familias recibirían la formación sobre el acoso escolar, empezando con las sesiones del profesorado. Luego se continuaría con las sesiones del grupo-clase, donde desde la segunda hasta la tercera sesión se puede observar que hay un período de tiempo largo sin transcurrir ninguna intervención. Esto es debido a que los menores en ese momento tienen la evaluación del primer trimestre y seguidamente las vacaciones de navidad (identificado con el color negro). Así como, una vez que vuelven a incorporarse del periodo vacacional se deja transcurrir una semana de adaptación.

Tras finalizar las sesiones grupales con el alumnado en el mes de febrero, se iniciarían las intervenciones individuales con la familia de la víctima y la familia del agresor y estos dos alumnos.

Por último, en la primera y segunda semana del mes junio se realizaría el re-test y la evaluación y seguimiento con los docentes.

Cabe señalar que entre las sesiones se deja una o dos semanas aproximadamente para que tanto las familias, como el profesorado y los estudiantes puedan asimilar los nuevos aprendizajes.

### **5.8. Presupuesto**

El presupuesto de esta propuesta se compone por los recursos materiales y los recursos personales.

Entre los recursos personales se encuentra el material fungible y no fungible o inventariable.

El material fungible cuesta alrededor de 50 euros, siendo estos materiales: un paquete de folios, 14 goma EVA, 40 bolígrafos, una cinta adhesiva, globos de colores amarillos, rojos y verdes, una lana de ovillo, papel kraft, una libreta y seis cartulinas.

El precio total del material no fungible o inventariable es de 1000 euros. Estos son el proyecto y la pizarra digital, de los cuales dispone el centro educativo y un pendrive de la psicopedagoga donde guardará las exposiciones de power points.

Asimismo, en cuanto al presupuesto de los recursos humanos, este se incluye dentro del sueldo de la psicopedagoga. El tiempo de intervención de esta propuesta por parte de dicha profesional equivalen a unas 60 horas aproximadamente que se dividen en: 15 horas de planificación, 30 horas de intervención y 15 horas de evaluación.

### **5.7. Plan de evaluación**

En la presente propuesta de intervención psicopedagógica se realizarían tres evaluaciones: con el profesorado, con el alumnado y con las familias. La finalidad de dichas evaluaciones será conocer la eficacia de esta intervención conforme a los objetivos propuestos, al igual que conocer cuáles son las principales limitaciones para poder mejorar este plan de actuación y permitir su continuidad en el centro educativo como medida preventiva del bullying cuando se detecten otros casos.

Además de evaluar la intervención con cada uno de los actores: profesorado, alumnado y familia, se van a realizar tres tipos de evaluaciones distintas. Estas serían: la evaluación inicial, la evaluación formativa o procesual y la evaluación final.

En la evaluación inicial, las técnicas de evaluación que se usarían serían dos autoinformes (Cardona, Chiner y lattur, 2006), como son un cuestionario elaborado *ad hoc* para esta propuesta de intervención y la técnica psicométrica del Test Bull-S. Además se realizará una evaluación grupal mediante la técnica *Phillips 66* (Fabra, 1992). Esta evaluación nos permitiría contextualizar la intervención.

El cuestionario sería utilizado por el profesorado como evaluación inicial y diagnóstica para recoger sus conocimientos previos acerca de la temática bullying, la detección e intervención de la misma.

El Test Bull-S se desarrollaría con el alumnado con los objetivos de conocer los aspectos sociométricos del grupo-clase, detectar la posición sociométrica de los estudiantes dentro de su aula, así como valoraría los roles desempeñados en la situación de bullying, los aspectos de maltrato (forma, frecuencia y espacios) y el juicio de cada alumno sobre el bullying (Cerezo y Sánchez, 2013).

En cuanto a la técnica *Phillips 66* (Fabra, 1992), esta se emplearía con las familias en la primera sesión para recoger la lluvia de ideas sobre el acoso escolar.

En la evaluación procesual, también conocida como continua o formativa se emplearía la técnica de la observación sistemática a lo largo del desarrollo de las diferentes sesiones llevadas a cabo con el profesorado, el alumnado y las familias. Dicha observación sería empleada por la psicopedagoga para recoger la evolución de los participantes y qué partes de la propuesta se desarrollaron mejor y cuáles no.

Por último, la evaluación final se realizaría una vez se haya concluido las actuaciones con el profesorado, las familias y el grupo-clase. Las técnicas empleadas en esta ocasión serían el cuestionario, el Test Bull-S, la técnica *Phillips 66* y las hojas de registro.

Esta última evaluación nos indicaría los resultados finales obtenidos sobre la intervención psicopedagógica y qué finalidades y objetivos propuestos al principio de este trabajo se conseguirían.

El cuestionario final se realizaría al profesorado y a las familias para evaluar qué conocimientos han adquirido en el proceso de la misma. Además de conocer su valoración sobre la actuación psicopedagógica, permitiendo propuestas de mejora.

Con el re-test Bull-S se conocería la evolución de los aspectos sociométricos del grupo 5ºA y los cambios producidos en la situación de bullying. Asimismo, con la técnica *Phillips 66* se registraría qué conocimientos han adquirido acerca del bullying y cómo pueden prevenirlo.

En cuanto a las hojas de registro que se realizarían con el alumno víctima y la alumna agresora (Olweus, 1998), se evidenciarían los resultados obtenidos en cuanto al cambio de sus conducta en el entorno escolar.

## 6. Resultados esperados

La primera hipótesis, la prevención de la continuidad de cualquier manifestación propia del acoso escolar en el curso 5ºA, se verificaría con la comparación entre el test y re-test Bull-S, concretamente se tendría en cuenta la distribución de los implicados en el bullying y la incidencia en el mismo. Según los resultados del test Bull-S que se exponen en el Anexo VI, se puede observar una reducción en la distribución de los

implicados en bullying en la segunda fase. Mientras que en la fase uno el nivel de implicación en bullying alcanza a dos alumnos, uno agresor y otro víctima. En la segunda fase el nivel de victimización del alumno víctima disminuye hasta un 20%, lo que le mantiene en riesgo de victimización, pero le excluye del grupo víctima (como se referenció anteriormente la puntuación mínima de adscripción a un grupo es del 25%). En cuanto al alumno agresor su conducta agresiva se ha reducido de un 42 % a un 25%, aunque esta puntuación hace que permanezca dentro del grupo de agresores. La posible confirmación de esta hipótesis también se refleja en la tabla 23 del Anexo VI, donde se advierte una reducción entre las fases de la frecuencia de las agresiones en la opción “todos los días” que pasa de un 60, 2% a un 25, 8%. Dados estos resultados si bien se observan aspectos a mejorar, sobre todo en lo que se refiere a la supresión de la conducta violenta de la alumna agresora, se percibe la prevención de la continuidad de este caso de acoso escolar.

La segunda hipótesis, mejorar las relaciones interpersonales del grupo-clase, se comprobaría a través del análisis sociométrico sobre la diferencia de los datos obtenidos entre el test y re-test Bull-S. Conforme a los resultados reflejados en la tabla 22 del Anexo VI se descubre un aumento del nivel de cohesión del grupo de un 15,2%, pasando del 33,1% en la primera fase a un 48,3% en la segunda. Esta diferencia confirmaría un aumento del nivel de cohesión en el grupo aula, puesto que los sujetos se sentirían más identificados con su grupo de iguales y miembros del mismo, aumentándose las relaciones interpersonales.

Si se comparan estos resultados con el estudio de Cerezo y Sánchez (2013), ambos estudios han incidido positivamente en los niveles de cohesión del grupo-clase, aumentándose en ambos casos en niveles aproximados a un 14%. Además, en estos estudios se aprecia la disminución de la conducta agresiva por parte de los alumnos identificados en la primera fase como agresores. Sin embargo, en el presente estudio se ha reducido la victimización del alumno identificado en la primera fase, aspecto que no se ha logrado en el estudio de Cerezo y Sánchez (2013).

Con el equipo docente se espera que obtenga una formación especializada acerca del bullying para detectarlo en cualquier aula y poder intervenir sobre esta situación-problema. Además de que aprendan diversas herramientas y recursos para mejorar la convivencia en el centro educativo y comprendan la importancia de tener un clima adecuado en el aula. Esto se ha de valorar con los resultados obtenidos en los cuestionarios que el profesorado ha de realizar en la primera y última sesión (Anexo I).

Por otro lado, con las familias se conseguiría la adquisición de un conocimiento riguroso acerca del bullying, aprendiendo a identificarlo desde el hogar familiar y

actuando una vez se haya detectado. Esta hipótesis se corroboraría mediante el análisis de los datos obtenidos con la técnica phillips 66 (Anexo III) en contraposición a los resultados alcanzados en el cuestionario (Anexo II).

## 7. Conclusiones

Como se planteaba en el presente trabajo se ha diseñado una propuesta de intervención psicopedagógica fundamentada en el Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011), para un caso específico de acoso escolar en un 5º curso de la Educación Primaria. Para ello, se ha establecido como punto de partida la realización de una revisión bibliográfica acerca de los estudios más relevantes sobre este fenómeno bullying, a través de la búsqueda, la selección y el análisis de dichos estudios a nivel nacional e internacional en revistas de educación y psicología.

También, se ha efectuado una revisión bibliográfica sobre los programas de intervención psicopedagógica. Entre estos programas se ha destacado el Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011), sobre el cual, se han realizado múltiples estudios, aunque esta propuesta se ha centrado en aquellos que se vinculan con la etapa de la Educación Primaria, puesto que se corresponden con la realidad educativa que se ha expuesto en este caso de acoso escolar.

Para que el diseño de esta intervención se basara en el Programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011) y se adecuara a la realidad educativa, se han establecido una serie de adaptaciones, conforme a cómo se ha de desarrollar el programa en este centro educativo, quién lo realiza y a quién se dirige. En este sentido, el profesional que lo ha de llevar a cabo sería el psicopedagogo del centro, dada su formación y la situación educativa. Este profesional atendería a los principales miembros de la comunidad educativa, la familia, el alumnado y los docentes. Miembros con lo que se desarrollaría sesiones grupales e individuales. La actuación con los docentes se compone de tres sesiones de manera conjunta. Con las familias se harían dos sesiones grupales y otras dos sesiones individuales tanto con la familia del alumno víctima, como con la familia de la alumna agresora. Mientras que con el grupo-clase se desarrollarían seis sesiones grupales, además de tres sesiones individuales con la víctima y el agresor y una sesión mediadora con ambos alumnos.

Acorde a la metodología que se establece en esta propuesta, esta es activa e inclusiva, debido a las actividades que se implantan en las sesiones, que incentivan la participación de las familias, los docentes y el alumnado, en la propia formación sobre del acoso escolar, cómo detectarlo y prevenirlo.

De manera general, la formación acerca de la violencia entre iguales se ha conseguido a través de las explicaciones llevadas a cabo por la psicopedagoga, además del desarrollo de las actividades de role-playing, el análisis de casos y la toma de conciencia de la situación de acoso escolar presente en la realidad educativa. Por otro lado, el conocimiento sobre la detección del bullying se ha alcanzado mediante las aportaciones realizadas a los diferentes miembros de la comunidad educativa de diversas herramientas y recursos adaptados a cada contexto, tales como, el test Bull-S, los buzones escolares, pautas de observación para las familias, etc. En este centro, se ha conseguido la prevención de este problemática al facilitar a cada miembro de la comunidad educativa el conocimiento sobre cómo promover climas de convivencia saludables, mediante el fomento de la cohesión y las relaciones prosociales en todos los contextos.

Aún habiéndose alcanzado estos objetivos de manera satisfactoria, se han encontrado algunas limitaciones en el desarrollo de la propuesta psicopedagógica. Una de las limitaciones propias del centro está relacionada con la intervención con parte del profesorado, cuya predisposición para prevenir y actuar en este caso de acoso escolar ha sido menor. Este reducido subgrupo de docentes ha adoptado una postura según la que no se niegan a colaborar, pero se mantienen al margen de la formación e intervención de la situación problemática.

Otra de las limitaciones en este plan de actuación se vincula con la familia de la alumna agresora, concretamente con el padre, puesto que este progenitor nunca ha participado en ninguna actividad del colegio al que se le ha invitado, así como no ha asistido a ninguna de las reuniones o tutorías con las familias, a diferencia de la madre de esta alumna, quien muestra siempre una gran disposición. Estas omisiones denotan una menor implicación de este progenitor en la colaboración con el colegio, lo que en cuanto a esta intervención se refiere, dificultaría la modificación del comportamiento en esta alumna agresora.

En lo referente a las líneas de propuesta o actuaciones futuras se sugiere que al obtener favorables resultados con este plan de actuación psicopedagógico en la prevención e intervención del caso planteado en este trabajo fin de máster se promueva su continuidad en el centro para tratar otros casos que puedan surgir. Asimismo, desde una perspectiva preventiva se pretende adaptar esta propuesta para ser empleada en todos cursos escolares de la institución educativa, comenzando por la etapa de la Educación Infantil. En este sentido, el objetivo principal es el de fortalecer la convivencia escolar y el desarrollo de la inteligencia emocional y las habilidades

sociales, cuyo fin sea prevenir la aparición la manifestación del bullying en el centro educativo y en nuestra sociedad.

## Referencias Bibliográficas

- Armero, P., Bernardino, B., & Bonet, C. (2011). Acoso escolar. *Pediatría Atención Primaria*, 13 (52), 661-670.
- Arregi, A., & Martínez, P. (2012). El maltrato entre iguales en la educación primaria y ESO. Bilbao: ISEI-IVEL.
- Blaya, E., Debarbieux, R., del Rey, R., & Ortega, R. (2006). Clima y violencia escolar. Un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de Educación*, 339, 293-315.
- Cardona, M. C., Chiner, E., & Lattur, A. (2006). *Diagnóstico psicopedagógico. Conceptos básicos y aplicaciones*. San Vicente (Alicante): ECU.
- Carroblés, J.A., & Pérez Pareja, F.J. (2002). *Escuela de padres: Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*. Madrid: Pirámide.
- Carrasco, C., & Trianes, M. V. (2010). Clima social, prosocialidad y violencia como predictores de inadaptación escolar en primaria. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 229-242.
- Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428.
- Caven, S.M. (2009). Intervenciones positivas con grupos de iguales: una alternativa a la intervención individualizada para promover el comportamiento prosocial de jóvenes en situación de riesgo. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 7 (3), 1131-1156.
- Cerezo, F. (2000). *Bull-S. Test de Evaluación de la Agresividad entre Escolares*. Madrid: Albor-chos.
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-395.
- Cerezo, F., Calvo, A., & Sánchez, C. (2011). *El programa CIP: Concienciar, Informar y Prevenir, para la intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying*. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, F., & Sánchez, C. (2013). Eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia y la prevención del bullying en alumnos de Educación Primaria. *Apuntes de Psicología*, 31(2), 173-181.
- Cornelius, T.L., & Ressegue, N. (2006). Primary and Secondary prevention programs for dating violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 12, 364-375.
- Clémence, A. (2001). Violence and security at school: The situation in Switzerland. En E Debarbieux y C Blaya (Eds.) *Violence in schools. Ten approaches in Europe*. Issy-les-Moulineaux: ESF editeur.
- Decreto 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín oficial de Canarias*. Canarias, 2 de junio de 2011, núm. 108, pp. 14385-14406.
- Díaz-Aguado, M. J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17(4), 549-558.
- Fabra, M. L. (1992). Técnicas de grupo para la cooperación. Barcelona: CEAC.
- Frydman, M., & Ritucci, G. (1988). Le développement de l'attitude: experimentation et evaluation d'un programme centre sur le comportement d'aide. *Enfance*, 41(3-4), 73-85.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J.A. (2010). *La violencia entre iguales*. Madrid: Pirámide.
- Gómez, A., Gala, F. J., Lupiani, M., Bernalte, A., Miret, M. T., Lupiani, S., & Barreto, M. C. (2007). El "bullying" y otras formas de violencia adolescente. *Cuadernos de medicina forense*, 13 (48-49), 165-177.
- Gonzalo del Moral, A., Suárez, C., & Gonzalo, O. (2012). Roles de los iguales y bullying en la escuela: un estudio cualitativo. *Revista de Psicología y Educación*, 7(2), 105-127.

- Heinemann, D. (1972). *Mobbing-gruppvald bland barn och vuxna*. Stockholm: Natur och Kultur.
- López, F. (2005). *Metodologías participativas en la enseñanza universitaria*. Madrid: Narcea
- Monjas, M.I. (Dir) (2007). *Cómo promover la convivencia. Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS)*. Madrid: CEPE.
- Eisenberg, N., & Mussen, P. H. (1997). *The roots of prosocial behavior in children*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Olweus, D. (1985). 80.000 elever innblandet i mobbing. Norsk Skoleblad, 2.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Olweus, D. (2001). *Behavior: A teacher handbook*. Bergen: Research Center of Health Promotion, University of Bergen.
- Ortega, R. (1998). Trabajando con víctimas, agresores y espectadores. En R. Otega Ruiz, *la convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla* (pp.37-50). Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- Ortega, R., & Monks C. (2005). Agresividad injustificada entre preescolares. *Psicothema*, 17, 453-458.
- Ortega, R., & Mora-Merchán, J. (2000). *Violencia escolar: mito o realidad*. Sevilla: Mergabrum.
- Ortega, R., & Núñez, J. C. (2012). Bullying and Cyberbullying: Research and intervention at school and social contexts. *Psicothema*, 24(4), 603-607. Recuperado en <http://www.psicotehma.com/pdf/4060.pdf>
- Pérez, M.C., Álvarez, J. A., Molero, M.M., Gázquez, J.J., & López, M. A. (2011). Violencia Escolar y Rendimiento Académico (VERA): aplicación de realidad aumentada. *European Journal of Investigation in Health, Education and Psychology*, 1(2), 71-84.
- Peter, K. Smith, P.K., Slee, P., Morita, Y., Catalano, R., Junger-Tas, J., & Olweus, D. (1999). *The nature of school bullying: a cross-national perspective*. London y New York: Routledge.
- Piñuel, I., & Oñate, A. (2005). *Informe Cisneros VII: "Violencia y acoso escolar" en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller*. Madrid: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.
- Piñuel, I., & Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños*. Madrid: CEAC.
- Salmivalli, C. (2010). Aggression and violent behavior. *Elsevier*, 15(2), 112-120.
- Sánchez, C. (2009). *Nivel de implicación en bullying entre escolares de educación primaria. Relación con el estatus sociométrico y la percepción del clima social familiar y escolar*. Tesis doctoral. Murcia: Universidad de Murcia (disponible en: <http://www.tesisenred.net/TDR-0723109-132251/indexcs.html>).
- Sastre, A., Calmaestra, J., Escorial, A., García, P., del Moral, C., Perazzo, C., & Ubrich, T. (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y ciberbullying en la infancia*. Save the Children.
- Smith, J.D., Schneider, H.B., Smith, K.P., & Ananiadou, K. (2004). The effectiveness of wholeschool antibullying programs: A synthesis of evaluation research. *School Psychology Review*, 33, 547-560.
- Vallés, A., & Arándiga, A. V. (2007). *PIECE: Programa de Inteligencia Emocional para la Convivencia Escolar*. Madrid. EOS.
- Viera, M., Fernández, I., & Quevedo, G. (1989). *Violence, Bullying and Counselling in the Iberian Peninsula. Bullying: a International Perspective*. London: David Fulton Publishers.
- Vogels, R. (2002). *Ouders bij de Les. Betrokkenheid van Ouders bij de School van hun Kind*. Den Haag, Sociaal Cultureel Planbureau.

## Anexos I: Temporalización

| Propuesta de intervención                  | Temporalización |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   | Junio |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
|--|-----------------|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|---------|---|---|---|---|-------|---|---|---|-------|-------|---|---|---|---|------|--|--|--|--|
|  | Noviembre       |   |   |   |   | Diciembre |   |   |   |   | Enero |   |   |   |   | Febrero |   |   |   |   | Marzo |   |   |   |       | Abril |   |   |   |   | Mayo |  |  |  |  |
|  | 1               | 2 | 3 | 4 | 5 | 1         | 2 | 3 | 4 | 1 | 2     | 3 | 4 | 5 | 1 | 2       | 3 | 4 | 1 | 2 | 3     | 4 | 1 | 2 | 3     | 4     | 1 | 2 | 3 | 4 |      |  |  |  |  |
| Intervención con el profesorado            |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 1                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 2                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 3                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Intervención con las familias              |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 1                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 2                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 3                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 4                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Intervención grupal con el alumnado        |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 1                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 2                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 3                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 4                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 5                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 6                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Intervención con alumna agresora           |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 1                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 2                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 3                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Intervención con alumno víctima            |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 1                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 2                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 3                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Intervención de mediación víctima-agresora |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |
| Sesión 1                                   |                 |   |   |   |   |           |   |   |   |   |       |   |   |   |   |         |   |   |   |   |       |   |   |   |       |       |   |   |   |   |      |  |  |  |  |

### ■ Período vacacional

## Anexo II: Cuestionario de los profesores y las familias.

### **Cuestionario sobre el Bullying**

Elige la afirmación correcta.

**1. ¿Qué es el bullying?**

- a) Cuando un alumno se mete con otro de forma amistosa o como un juego.
- b) Cuando un alumno discute o se pelea con otro en un momento puntual.
- c) Cuando un alumno se mete de manera intencionada con otro que muestra pasividad de manera repetitiva.

**2. ¿Cuáles son las características que definen al bullying?**

- a) La agresividad verbal y física, la intencionalidad y que nadie lo denuncie.
- b) La intencionalidad, la persistencia en el tiempo y el abuso de poder.
- c) El abuso de poder, la persistencia en el tiempo y que nadie lo denuncie.

**3. ¿Cómo se produce el bullying?**

- a) Se produce por la conducta agresiva del agresor hacia la víctima que se muestra sumisa.
- b) Por las características personales de todos los implicados en el caso y el ambiente social.
- c) Se produce por las características personales de los implicados y en especial, de los espectadores que favorecen la continuidad del abuso.

**4. ¿Quiénes son los principales protagonistas en la situación de bullying?**

- a) El agresor y la víctima únicamente.
- b) El agresor, quien crea el bullying.
- c) El agresor y la víctima y el grupo de iguales.

**5. ¿Cuáles son los tipos de conducta que constituyen el bullying?**

- a) Las agresiones, amenazas, intimidación y exclusión social.
- b) Bromas, insultos, exclusión social y la delincuencia.
- c) Acoso sexual, el hostigamiento, el insulto y la manipulación.

**6. Conforme a las consecuencias del bullying sobre la víctima, indica cual de las siguientes afirmaciones es la correcta:**

- a) Únicamente tiene un bajo estado de ánimo y le afecta al rendimiento escolar.
- b) Le afecta a sus relaciones sociales y a su estado de ánimo.
- c) Le afecta a todos los ámbitos, pudiendo llegar a cometer el suicidio.

**7. Conforme a las consecuencias del bullying sobre el agresor, indica cual de las siguientes afirmaciones es la correcta:**

- a) Mantiene su conducta agresiva y aumenta su popularidad.
- b) Se vuelve más agresivo e impulsivo.
- c) Entiende que responder con conductas agresivas en la mejor opción.

**8. Conforme a las consecuencias del bullying sobre los espectadores, indica cual de las siguientes afirmaciones es la correcta:**

- a) Todos se pueden volver agresores.
- b) Aumentan sus conductas agresivas.
- c) Disminuye su capacidad empática hacia los demás y hacia las situaciones de bullying.

**9. Valoración de la intervención y propuestas de mejora:**

## **Anexo III: Temas de discusión de la técnica phillips 66.**

### **Temas de discusión acerca del bullying.**

**1. ¿Qué es bullying?**

**2. ¿Cuáles son las características que definen al bullying?**

**3. ¿Cuáles son sus causas de origen?**

**4. ¿Quiénes son los principales protagonistas en el bullying?**

**5. ¿Cuáles son los tipos de conductas que constituyen al bullying?**

**6. ¿Cuáles son las consecuencias que pueden sufrir la víctima, el agresor y los espectadores por el bullying?**

**7. ¿Cómo podemos prevenirlo?**

#### **Anexo IV: Hoja de registro de la víctima.**

## **Anexo V: Hoja de registro de la agresora.**

## Anexo VI: Resultados test Bull-S.

*Tabla 21:* Distribución de implicados. Diferencia entre el test y re-test.

|                  | Fase 1      | Fase 2      |
|------------------|-------------|-------------|
| Otro             | 91,7% (22)  | 95,8% (23)  |
| Agresor          | 4,2% (1)    | 4,2% (1)    |
| Víctima          | 4,2% (1)    | 0% (0)      |
| Víctima- Agresor | 0% (0)      | 0% (0)      |
| Total            | 100,0% (24) | 100,0% (24) |

Fuente: Adaptación tomada del estudio eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia y la prevención del bullying (Cerezo y Sánchez, 2013).

*Tabla 22:* Valores sociométricos e implicación en bullying test/re-test.

| Fase 1 (test)            | Fase 2 (re test)         | Diferencia   |
|--------------------------|--------------------------|--|
| Nivel de cohesión: 33,1% | Nivel de cohesión: 48,3% | Nivel de cohesión: 15,2%   |
| Análisis sociométrico    | Análisis sociométrico    | Análisis sociométrico  |
| -Populares: 0 alumnos    | -Populares: 1 alumnos    | -Populares: +1 alumnos   |
| -Rechazados: 4 alumnos   | -Rechazados: 1 alumnos   | -Rechazados: -3  |
| -Aislados: 4 alumnos     | -Aislados: 2 alumnos     | -Aislados: -2  |
| Agresores:1 alumno       | Agresores:1 alumno       | Agresores:1 alumno   |
| -nº6: 42 %               | -nº6: 25%                | -Se mantiene el número.<br>-Mismo sujeto, aunque reduce su agresividad.                                  |
| Víctimas: 1 alumno       | Víctimas: ninguna        | Víctimas:  |
| -nº 13: 37%              | -nº 13:20%               | -Se reduce el número.<br>-El sujeto nº 13 reduce victimización hasta valores de no adscripción al grupo. |
| Víctima-agresores:       | Víctima-agresores:       | Víctima-agresores:   |
| Ninguno                  | Ninguno                  | Ninguno  |
| Total bullying: 8,3%     | Total bullying: 4,2%     | Total bullying:-4,1%   |

Fuente: Adaptación tomada del estudio eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia y la prevención del bullying (Cerezo y Sánchez, 2013).

Tabla 23: Resumen de resultados situacionales test/re-test

| Test                       | Re-Test                    |
|----------------------------|----------------------------|
| Frecuencia (%)             | Frecuencia (%)             |
| Todos los días: 60,2       | Todos los días: 25,8       |
| 1-2 veces por semana: 18,9 | 1-2 veces por semana: 30,5 |
| Rara vez: 12,4             | Rara vez: 25,6             |
| Nunca: 8,4                 | Nunca: 18,1                |
| Gravedad (%)               | Gravedad (%)               |
| Mucho: 15,5                | Mucho: 12,1                |
| Bastante: 33,7             | Bastante: 27,3             |
| Regular: 31,4              | Regular: 36,7              |
| Nada: 19,4                 | Nada: 23,8                 |
| Seguridad (%)              | Seguridad (%)              |
| Mucho: 54,2                | Mucho: 54,2                |
| Bastante: 33,2             | Bastante: 41,6             |
| Regular: 8,4               | Regular: 4,2               |
| Nada: 4,2                  | Nada: 0                    |

Fuente: Adaptación tomada del estudio eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia y la prevención del bullying (Cerezo y Sánchez, 2013).